

**" LINEAMIENTOS DE LA INTERVENCIÓN DEL
PSICÓLOGO EDUCATIVO EN EL CENTRO DE
TRATAMIENTO PARA VARONES"**

TESIS

QUE PRESENTAN:

**SUSANA ARANGO ARELLANES
CARMEN JUÁREZ MARTÍNEZ
VERÓNICA ORTEGA GARNELO
CLAUDIA TORRES GODÍNEZ**

PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIADO EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA

ASESOR:
LIC. CUAUHTEMOC G. PÉREZ LÓPEZ

MMA 30-XI-95

AGRADECIMIENTOS

A LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL.

Por abrirnos las puertas de sus aulas en las cuales pudimos formarnos.

A CUAUHEMOC G. PÉREZ LÓPEZ.

Por creer en nosotras
Por brindarnos todo su apoyo y
por manifestar siempre su amistad
incondicional.

A todos nuestros profesores en especial a

MARCELINO GUERRA.

Por compartir con nosotras sus
conocimientos y guiarnos para
la realización de esta.

**AL CENTRO DE TRATAMIENTO PARA
VARONES.**

Por permitirnos realizar esta
investigación.

**A LOS MENORES Y PROFESORES DEL
CENTRO DE TRATAMIENTO PARA
VARONES.**

Sin los cuales no hubiera sido posible esta.

SUSANA, CARMEN, VERONICA Y CLAUDIA.

GRACIAS A MIS PADRES RAMÓN Y AMPARO.
Que con su corazón tan joven lograron darme un
apoyo invaluable.

A SINAI.
Que sin darse cuenta me llena de
energía para seguir adelante.

A TOÑA.
Por su paciencia y ayuda constante.

LOS QUIERE.
SUSANA.

Gracias Dios mío, por permitirme
no perder la fe y por estar siempre
a mi lado.

**A MIS HERMANOS ALFONSO,
CARLOS , ALICIA Y YAQUELIN.**
Por su apoyo y por enseñarme que con
esfuerzo y dedicación uno puede lograr
sus metas.

**A NORMA, SONIA, MARU,
CARLOS M. Y RICARDO.**

Por ser parte de mi familia.

A JAVIER.
Porque en un momento de mi vida
recibí todo tu apoyo.

A MIS PADRES ALFONSO Y ALICIA.
Por sus consejos y su incondicional apoyo
por que la culminación de esta, una de mis
más anheladas metas, es también un
trunfo suyo.

A EDUARDO.
Porque siempre hubo una palabra de
aliento cuando más la necesite, por estar
a mi lado en las buenas y en lo adverso,
por tu amor.

**A MIS AMIGAS, LAURA, LULÚ, SUSY,
VERO Y CLAU.**

Por sus consejos y su cariño.
Por soportarme y demostrarme que la
amistad es un tesoro.

A todas las personas que de algún modo
me apoyaron.

LOS QUIERE.
CARMEN.

A MIS PADRES DOLLY Y BALDOMERO.

Les doy las gracias por compartir conmigo
triumfos y fracasos, por guiarme en el
camino manifestando a cada momento su
apoyo y amor, sin esperar algo a cambio.

Y a ti MAMI que aun cuando no te
encuentras conmigo, yo se que desde
donde estas me envías la fuerza para
seguir siempre adelante.

CON CARÍÑO.
VERO.

A MIS PADRES BERNABE E INÉS.

Por haberme dado la mejor de las herencias: Mi profesión.
Por que en mi vean realizados todos sus esfuerzos y anhelos.
Por que nunca podré pagarles todo lo que me han dado y enseñado de la vida.

A MIS HERMANOS FLORENCIA, AMADO, JUAN Y ANGÉLICA.

Por todo el apoyo que me brindaron.
En especial a FLOR por toda la ayuda que me proporciono para llevar a cabo esta profesión y espero poder corresponderle algún día.

A todos los que participaron directa o indirectamente en esta etapa de mi vida, en especial a **ISRAEL**.

CON CARIÑO.
CLAUDIA

INDICE

INTRODUCCION.....	01.
CAPITULO 1. CENTROS DE READAPTACIÓN.....	06.
ANTECEDENTES.....	06.
TRATAMIENTO.....	11.
CAPITULO 2. MENORES INFRACTORES.....	18.
CARACTERÍSTICAS.....	18.
ETIOLOGÍA DEL MENOR INFRACTOR.....	23.
CONDUCTAS DELICTIVAS.....	32.
METODOLOGÍA.....	39.
DISCUSIÓN.....	55.
LINEAMIENTOS DE LA INTERVENCIÓN DEL PSICÓLOGO EDUCATIVO EN EL CENTRO DE TRATAMIENTO PARA VARONES.....	87.
CONCLUSIONES.....	100.
ANEXOS.....	105.
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	110.

RESUMEN.

El presente trabajo de investigación, describe las características de la población infractora confinada en el Centro de Tratamiento para Varones, que es aquella que cuenta con una edad de 12 a 18 años y que de algún modo ha infringido la ley, llevándolos a un proceso jurídico que desemboca en la privación de la libertad.

Así mismo, se resaltan aspectos de personalidad (como son la agresividad, baja tolerancia a la frustración); condición social (bajo nivel socioeconómico); historia académica, conductas delictivas (robo, homicidio, violación, portación de arma prohibida).

De igual manera se describe brevemente la estructura organizativa de la institución; su desarrollo, su tratamiento y su finalidad, la cual es, readaptar al menor a la sociedad y evitar la reincidencia y uno de los medios para lograr esto es la educación, por ello dentro del Centro se encuentra la escuela.

Estos aspectos fueron la base sobre la cual se construyeron algunos lineamientos de la intervención del Psicólogo Educativo en dicho Centro, que se conformaron a partir de la detección de algunas necesidades psicopedagógicas, diagnosticadas a través de cuestionarios a menores y personal docente, también por medio de observaciones directas en el aula de clase y de la revisión de expedientes de los menores infractores.

Todo ello, nos permitió obtener datos sobre la realidad que se vive dentro del Centro y como esto influye en el desarrollo del proceso enseñanza -aprendizaje. De este modo surge la necesidad de que se abra un espacio para especialistas en educación, como es el Psicólogo Educativo que permita por un lado redefinir el papel de este profesional y por el otro apoyar un trabajo multidisciplinario cuyo fin primordial sea la readaptación del menor infractor en la sociedad.

INTRODUCCIÓN.

En nuestra sociedad el eje que contribuye más a la formación de ciudadanos activos, competentes y preparados para enfrentar su vida futura, es la educación.

Hablar hoy de la educación de los adolescentes es hablar de un problema grave que abarca por igual, los campos educativos, políticos y sociales. Es, principalmente, un problema de carácter humano, porque se trata de orientar, dirigir y conformar la personalidad del hombre, en un momento importante de su existencia.

Se puede decir que la educación formal, específicamente, es un camino hacia la construcción integral del individuo, para afianzar su participación dinámica dentro del contexto sociocultural, con oportunidades de desarrollo para la población.

De ahí, que resulte necesario poner atención a la situación que vive la ciudadanía con respecto a la problemática del menor infractor, pues estos son jóvenes que se encuentran en la etapa de adolescencia (12-18 años), periodo en el cual los individuos ya no son niños, pero todavía son inmaduros para tratarlos como adultos, quienes presentan características de crecimiento físico, desarrollo cognitivo, cultural, social, cambios que como adolescentes buscan consolidar, por lo que recurren a grupos de iguales, manifestando rebeldía, agresividad, dificultad para establecer relaciones interpersonales profundas que generan sentimientos de incompreensión. Por ello, la necesidad de profundizar en el estudio del adolescente, el cual busca canalizar su energía y al mismo tiempo pretende dar respuesta al descontrol que genera el cambio de esta etapa.

Cuando sale del mundo infantil para ubicarse en la ideología del sistema social, se enfrenta con una realidad socioeconómica, con la presión social y la confusión. Entonces, al igual que muchos

jóvenes, busca la autonomía y se revela ante dicha situación. El rechazo a lo establecido y la falta de sumisión pueden conducir al adolescente por caminos equivocados y llegar a infringir la ley.

Así en la presente investigación se discutirá la posibilidad de la inserción del Psicólogo Educativo en los Centros de Readaptación, como uno de los campos profesional y laboral, en donde su tarea se dirija a la realización de actividades que favorezcan el proceso de enseñanza -aprendizaje, el cambio de actitud del menor frente a la situación que vive, incrementando el descubrimiento de sus capacidades, destrezas y habilidades para propiciar un desarrollo que beneficie su readaptación social.

El menor infractor debe ser estudiado desde el punto de vista de su clase social, sin olvidar su propia cultura. Sin embargo, con los tratamientos de resocialización, se pretende que adquieran la capacidad de reincorporarse a la sociedad, pero muchas veces lo único que se logra es que se siga infringiendo la ley, ya que no se responde a las necesidades reales de lo que significa la resocialización.

Por consiguiente el presente es un intento por conocer la posibilidad de intervención del Psicólogo Educativo en los Centros de Readaptación, pues es preocupante la situación escolar de los menores, ya que manifiestan niveles académicos bajos. En este sentido serían de suma importancia las actividades educativas; que desarrolle en el Centro este profesional de la educación a nivel individual, familiar, a docentes, apoyo académico a los menores, revisión de contenidos de programas, realización de programas para cursos de orientación tanto a padres, profesores y menores que ayuden a mejorar la educación de los mismos, tratando de motivarlos y concientizarlos de la importancia que tiene el estudiar y así mismo lo indispensable que es la educación dentro de los Centros. Para lo cual se debería abrir un espacio como especialista en educación a partir de un acercamiento en este contexto escolar, puede llegar a traducir la práctica en el aula, en un proceso de enseñanza -

aprendizaje significativo. Posibilitando la transformación, creación y construcción de actitudes distintas en los docentes y menores infractores de dicho Centro.

En el primer capítulo del trabajo se discuten, las características, antecedentes y desarrollo del Centro de Tratamiento, así como la función de dicho Centro. El cual, ha tenido una evolución notable tanto en la estructura del edificio, como en su organización para el funcionamiento de éste, tomando en cuenta como parte fundamental el tratamiento para el menor infractor, considerando las características personales de cada sujeto, así como también los aspectos del área de trabajo social, psicología, medicina, psiquiatría y pedagogía.

Las finalidades del programa de tratamiento son educar, orientar y formar al menor para una vida socialmente útil y productiva mediante la atención médica y psicológica, la capacitación técnica, la educación, la formación social y abatir los índices de desadaptación juvenil que dan lugar a las conductas antisociales.

Posteriormente se hablará de la población así como de sus características Biopsicosociales y sus conductas delictivas. Retomando algunas investigaciones realizadas con menores infractores. La mayor parte de la población que llega a Centros de Readaptación son de bajo nivel socioeconómico, chicos que provienen de grupos familiares desorganizados o desintegrados, donde una de las necesidades primarias es la cuestión económica, lo que provoca que los menores tengan que contribuir al gasto familiar, trayendo como consecuencia que abandonen la escuela a muy temprana edad.

Enseguida, se presentan los resultados obtenidos de los expedientes y de los cuestionarios de los menores, los que permitieron hacer una descripción de las características de los menores reclusos en el Centro de Tratamiento, donde se encuentra que el prototipo de familia de los menores es

desintegrada o disfuncional, donde los padres no ejercen su rol de autoridad por lo tanto los hijos se conducen a su libre albedrío.

La situación socioeconómica ha sido señalada por algunos autores como una de las causas que lleva al menor a cometer la infracción, es preciso aclarar que dicho nivel económico es característica de la población elegida, lo cual no quiere decir que éste sea el factor determinante para generalizar que la gente de escasos recursos económicos sea la única que llega a delinquir. Es decir, que la gente de cualquier nivel socioeconómico está propensa a cometer actos delictivos aun cuando no siempre se llegue a una situación jurídica.

Por otro lado, se puede decir que la población infractora es reiterante, lo cual nos da un indicador de que su situación socioeconómica y la falta de apoyo familiar hace que el menor una vez liberado de la institución, nuevamente vuelva a cometer actos delictivos y que por segunda ocasión llegue al Centro de Menores Infractores.

En otro orden, los datos obtenidos de los cuestionarios dirigidos a profesores y las observaciones dentro del salón de clase, nos permitieron conocer algunas necesidades psicopedagógicas que surgen en el Centro, encontrando que la mayor parte de los maestros que laboran en él, no son normalistas, situación que nos hace intuir que los profesores que laboran en el Centro no tienen una formación docente que les permita contar con los elementos suficientes para impartir su enseñanza. Los resultados arrojaron que los profesores no cuentan con una variedad de técnicas y métodos de enseñanza. Así mismo, encontramos que el comportamiento más frecuente de los menores durante la clase es de indiferencia, apatía, pasividad y agresividad entre otros.

En cuanto al papel de la institución se encontró que ésta no brinda a los docentes el apoyo necesario para llevar a cabo su labor, debido a que en muchas ocasiones no cuentan con el material didáctico indispensable para la enseñanza. Además que los programas de estudio no se encuentran definidos, por lo que se basan en los libros del INEA en los cuales no se encuentra un objetivo específico.

Finalmente se concluye que existe la necesidad de abrir un espacio para los especialistas en educación, pues es preocupante la situación escolar de los menores ya que manifiestan niveles académicos bajos.

De ahí que se plantean lineamientos de la intervención del Psicólogo Educativo en el Centro de Tratamiento para Varones, ya que éste podría dar la posibilidad de transformar, crear y construir actividades distintas en los docentes y menores infractores de dicho Centro.

La escuela en el Centro no puede seguir siendo estática, tiene que situarse en un marco general de evaluación, de transformación, de innovación, en donde el estudio del entorno permita diseñar una enseñanza concreta e integrada. El diseño de la enseñanza al que nos referimos retoma tres elementos básicos; el alumno, el docente y área curricular. El Psicólogo Educativo es el que debe plantearlo dando algunas alternativas de solución a las necesidades Psicopedagógicas que demandan atención y que tienen repercusiones en el desarrollo individual y social del menor infractor.

CAPITULO I CENTRO DE READAPTACIÓN

ANTECEDENTES.

La transgresión a las normas no es un problema de nuestro tiempo, ha acompañado al hombre en su devenir y aunque las causas que explican este fenómeno son diferentes, la conducta infractora ha existido en todas las épocas y sociedades.

Este problema perjudica a la vida comunitaria, porque atenta contra la más elemental forma de convivencia y porque gran número de personas se ven afectadas directa o indirectamente por la conducta delictiva, que se distingue por que sus efectos son considerados como indeseables y porque hay consenso en la necesidad de eliminarla sobretodo cuando asume características o volúmenes significativos.

De esta forma, resultó necesario poner atención a esta problemática de los menores que infringen la ley mediante la creación del primer tribunal para menores que se estableció en Chicago el 1º de Junio de 1899, en donde los menores eran condenados y juzgados como adultos.

Surgió entonces la necesidad de crear un tribunal especial para niños, por lo que se publicó la ley señalada con antelación, apareciendo de este modo el primer tribunal para menores.

A partir de esta época aparecieron rápidamente tribunales para menores en los diversos Estados de la Unión Americana.

Finalmente, el tribunal para menores ha suprimido la cárcel para los niños. Un menor no va jamás a la cárcel, ni tiene ningún trato con la policía, ni con personas ajenas al propio tribunal. La

sentencia puede dar como resultado el envío del menor a la escuela de reforma o bien puede ser entregado a patronatos o sociedades protectoras de la infancia para su colocación en familias honorables. (Rubio y Pérez 1993)

En México, el Código de 1871 para definir la responsabilidad de los menores, estableció como bases la edad y el discernimiento declarando al menor de 9 años de edad exento de responsabilidad, al comprendido entre los 9 y los 14 en situación dudosa que resolvería la prueba pericial y al de 14 a 18 con discernimiento ante la ley.

Este criterio fue pronto abandonado por las ciencias penales a las que no les interesa la capacidad mental del menor, sino precisar cuál debe ser el tratamiento apropiado para rehabilitarlo socialmente. No fue hasta el 9 de junio de 1928 cuando se publicó la ley que permitió la creación del primer tribunal para menores, ley que denominó "Ley sobre prevención social de la delincuencia infantil en el Distrito Federal".

El Tribunal para menores fue creado en el Estado de Puebla, durante el gobierno del C. Gral. Maximino Ávila Camacho. Los regímenes posteriores se olvidaron por completo de esta institución. Hasta nuestros días se ve el cambio de mentalidad, dándole importancia a las conductas antisociales en los menores de edad.

En la actualidad la ley para el tratamiento de menores infractores para el Distrito Federal en materia común y para la República en materia Federal promulgada el 24 de Diciembre de 1991, advierte que el menor recibirá un trato justo y humano quedando prohibido en consecuencia el maltrato, la incomunicación, la coacción psicológica o cualquier otra acción que atenté contra su dignidad física o mental; es por eso que, cuando un menor realiza algún acto delictivo es puesto en manos del centro de

diagnóstico de varones o en la unidad de tratamiento para mujeres quienes se encargan de realizar estudios psicológicos, pedagógicos, médicos y de trabajo social sobre el menor. Los resultados de estos estudios permiten conocer las causas que lo llevaron a realizar dichos actos y canalizarlo de acuerdo a su personalidad y el carácter de la infracción a los diferentes, Centros de Rehabilitación.

Al Centro de tratamiento especial Dr. Alfonso Quiroz Cuarón, se caracteriza por atender casos de menores que por su expediente peculiar merecen tratamiento especial, basándose en un programa que intenta devolverlos a la sociedad bajo un esquema cognitivo-conductual, en el que el tiempo de su estancia (nunca mayor de 5 años) lo determinan ellos, en función de un cambio de actitud. Según los datos pueden señalarse tres indicadores típicos de los menores en tratamiento: Desafío a la autoridad, temor a la intimidad (no confían en las relaciones interpersonales) y un carácter antisocial.

La Escuela para Menores Infractores con Problemas de Aprendizaje (EMIPA), centro que se caracteriza en su inicio por el ingreso de niños con problemas de lento aprendizaje, trastornos conductuales, daño orgánico. Actualmente, esta institución da cabida también a los niños menores infractores más pequeños, con edades de 10 a 13 años.

La escuela de orientación para mujeres, situada en Coyoacán, en sus inicios fue un orfanatorio que daba asilo a niñas desamparadas por urfandad o por el abandono de sus padres y más tarde con el nombre de escuela correccional para mujeres fue creada bajo los auspicios del gobierno del General Porfirio Díaz. Dicha institución que sirvió para poder separar a las menores infractoras o delincuentes a quienes, por no existir en México establecimientos especiales que se hicieran cargo de ellas, se enviaban a la cárcel de Belén donde vivían con la comunidad de reos hombres y mujeres adultas aprendiendo de ellos, las peores costumbres y delitos, y no es hasta 1906 cuando se trasladó a las menores delincuentes a dicho centro.

El Centro de Tratamiento para Varones, ubicado en Tlalpan desde 1906. En ese año, se puso en marcha la entonces Escuela Correccional de hombres, en busca de amplitud y aislamiento. Casi con su figura original, salvo las modificaciones que se le hicieron en 1952 por el regente Uruchurtu, el actual Centro de Tratamiento para Varones es un recinto amplio, más parecido a una escuela semiabandonada que a un reformatorio. En él pueden cultivarse parcelas por los internos, como parte de uno de los talleres donde aprenderán un oficio para enfrentar la vida.

Al transponer las oficinas, un pasillo central conduce a los tres patios internos, distintos en tamaño de acuerdo con su población, ubicados hacia la derecha del corredor, con una cancha de basquetbol, aulas y regaderas comunes en la planta baja y los dormitorios en la planta superior.

En el primer patio están los primo-infractores, mayores de 15 años, donde 114 muchachos se distribuyen en 9 dormitorios, decorados de acuerdo con la estética particular de la compañía (el arreglo de la colcha, la disposición de la toalla, la colocación de la pijama, el color de la pared).

En el segundo patio, más pequeño que el anterior, hay cuatro dormitorios, donde 57 menores de 15 años conviven y reciben clases como cualquier niño normal, además de instrucciones militares básicas antes de la comida (hileras al centro, paso al frente, descanso y las botas negras y lustrosas caen al unísono sobre el gastado piso). Algunos cuantos interesados reciben en un salón principios de teatro callejero.

El tercer patio, el del fondo, tiene una población de 36 internos. Mayores de 16 años, algunos de ellos son reincidentes. Al lado de estos dormitorios, están los aislos o apandos: cama solitaria, retrete, puerta metálica, custodio vigilante, donde a veces algún transgresor pasa un tiempo separado de los demás.

Cada sección tiene un jefe y un subjefe, quienes fungen el enlace entre ellos y las autoridades, además de motivarlos para mantener siempre limpios, los patios, corredores y los propios dormitorios.

La cuenta o pase de lista, se hace tres veces al día: al iniciar actividades por la mañana, a la hora de la comida y antes de dormir. A las 6:00 horas un baño de 15 minutos, desayuno con alimento confeccionado por los integrantes del taller de cocina, a veces sesión especial con las damas voluntarias, ejercicios o marchas, comida clase o taller y por las noches televisión o música hasta antes de las 22 horas. Luego, dormir con luces de los pasillos y corredores encendidas.

Algunos participan en la preparación de la comida diaria de los otros corregidores o en labores de panadería. También se imprime papelería oficial, se reparan vehículos, se hace serigrafía y se imparten otros oficios para capacitarlos.

El Psicólogo Cuauhtémoc Martínez Fernández, es el director del Centro ubicado en San Fernando donde se atienden a 231 menores. Es casi un camarada para ellos, ha reducido la vigilancia al mínimo, les habla con entera confianza y los lleva a pasear. Asegura que las instalaciones se están remodelando a buen ritmo.

Cada fin de semana, 22 de los menores infractores salen a pasar un par de días con sus familias, para retornar el lunes a primera hora; 6 de los internos están durante la semana en su casa y se reportaran el sábado y el domingo, como parte del tratamiento que funciona para darles confianza.

El tratamiento que marca la ley es efectivo cuando se estrecha la comunicación y hay intercambio de afectos. Si se les brinda confianza ellos responden. La ley deja en manos del tratamiento la decisión de irse o continuar.

TRATAMIENTO

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos menciona que al llegar el menor, remitido por el tribunal para menores, se le practican estudios en cuatro áreas: Social, Médica, Psicológica y Pedagógica.

Lo que se pretende es concientizar a los menores, de que a pesar de que se les priva de su libertad, cuentan con un apoyo por parte de la institución para excluir en ellos las ideas de inferioridad que se van creando por el hecho de haber cometido cierta infracción y estar dentro del centro de readaptación.

En 1941 se crea la bolsa de trabajo, es en esta década cuando se empieza a estudiar mas a fondo la estructura familiar, encontrándose que cuando alguno de los padres o ambos tenían alguna patología esto se reflejaba en el desarrollo emocional y físico de los hijos. En la década de los años 60's el promedio de edad de los menores fue de 16 años y la causa mayor de detención fue la drogadicción, por lo que hubo un aumento en la escolaridad tanto de secundaria como de un caso de preparatoria. En la década de los años 70's, el robo y la vagancia aumentaron su frecuencia, todo esto era debido en parte a la crisis económica que vivía el país, que incrementó el pandillerismo.

Actualmente la escuela ha recuperado no solo sus metas y finalidades, sino parte de su estructura que se encontraba ocupada, cambiando en el año de 1986 de nombre: Unidad de Diagnóstico y Tratamiento para varones. Es por eso que esta unidad a partir del ideal constitucional de lograr el desarrollo armónico de todas las facultades del ser humano, que incida a su vez en su desarrollo integral. Esta institución de tratamiento para menores infractores, lleva a cabo acciones coordinadas de las áreas educativas, formativa y terapéutica que conforman un programa de tratamiento integral, progresivo y dual. De acuerdo con los lineamientos que marca el programa nacional tutelar integral por

que comprende aspectos biológicos, psicológicos, sociales, técnicos y culturales de la vida del menor. Progresivo por que está estructurado por etapas, con metas claras y precisas acorde a lo dispuesto por el consejo tutelar.

Las finalidades del programa del tratamiento son inmediatas y mediatas, las primeras son educar, orientar y formar al menor para una vida socialmente útil y productiva mediante la atención médica y psicológica, la capacitación técnica, la educación y la formación social. Y las mediatas son abatir los índices de desadaptación juvenil que dan lugar a la conducta antisocial.

Las etapas del proceso de tratamiento:

- I. Recepción.
- II. Tratamiento multidisciplinario y capacitación para el trabajo.
- III. Etapa de pre externación y reincorporación social.
- IV. Seguimiento del caso.

I. Recepción.

En la recepción los objetivos son eliminar incertidumbre y angustia motivados, por el internamiento del menor, así como también darle información y orientación sobre su situación jurídica.

II. Tratamiento.

a) Área de trabajo social.

En el tratamiento del área de trabajo social el objetivo fundamental es promover la readaptación y reincorporación del menor infractor al medio socio familiar.

Dentro de las actividades, la investigación es una de las funciones iniciales para conocer la situación real del menor.

Al ingresar es entrevistado con el objetivo de conocer la opinión del mismo, con respecto a su internamiento, posteriormente se localiza a sus familiares y se hace una entrevista a las personas afectadas, se elabora un estudio socio-económico de la persona. Y por último, se envían los oficios necesarios a las autoridades.

Otra actividad es la orientación que se lleva a cabo de forma individual y familiar, teniendo como finalidad la sensibilización de los familiares que se niegan a hacerse cargo de los menores.

Y las visitas domiciliarias con el objeto de saber por que la familia no visita al menor.

b) Área de Psicología.

Tiene como función manejar la problemática de los menores internos que por su edad se encuentran en una etapa crítica agudizada por su conflictiva familiar, contexto hacia el cual también se enfoca el tratamiento Psicológico. La acción primordial de esta área estriba en la realización del tratamiento psicológico de acuerdo a las características del menor.

Entre las actividades principales se encuentra la entrevista inicial, revisión inicial para plantear las estrategias de trabajo a seguir, psicoterapia al menor de acuerdo a las características de personalidad y capacidad intelectual, orientación a la familia, dinámicas de grupo, educación especial cuando se presentan problemas de lateralidad y coordinación visomotora fina y gruesa.

En las áreas mencionadas se cuenta con un registro de asistencia del menor a las sesiones de trabajo social y psicología, así como una nota de evolución del tratamiento aplicado y que consta en el expediente del menor.

c)Área Médica:

Educación higiénica en las instituciones de tratamiento para menores infractores es un elemento fundamental para la obtención y preservación de la salud, ya que ésta es prioritaria por la repercusión de carácter social, cultural y económica en el desarrollo de una comunidad en particular.

En la Medicina preventiva, se dan pláticas a toda la población sobre higiene personal y de habitación, información sexual, enfermedades venéreas, planificación familiar, farmacodependencia, entre otros temas.

La historia clínica realiza la revisión inicial para detectar su estado de salud en general.

Revisiones periódicas se efectúan cada 15 días a toda la población específicamente en pelo, uñas y pies para evitar que se presenten padecimientos que son comunes en este tipo de instituciones. Fundamentalmente, cuando es necesario el control y administración de medicamentos.

d)Psiquiatría:

Esta área tiene como funciones.

Examinar a todos los menores que ingresan, realizando una historia clínica psiquiátrica. Dicha historia se complementa con la información recabada por el médico general y la trabajadora social, especialmente esta última en lo que a antecedentes respecta.

Se pide información a la psicóloga que lleva el caso en cuanto a los hallazgos psicológicos que, mediante las pruebas aplicadas hayan sido detectadas por ella.

Con el estudio completo y la observación del menor en las primeras semanas de estancia en la institución, si el caso lo requiere, se solicita al consejo tutelar estudios complementarios y a partir de

esto se instruye el tratamiento que se juzgue necesario, existen tres posibilidades, tratamiento psicofarmacológico, tratamiento psicoterapéutico, terapia a la familia.

e) Área de pedagogía:

Debido a que la población tiene una estancia promedio de 6 a 12 meses se han adoptado acciones que cubran los objetivos de esta área, entre las cuales están reincorporar, motivar, y producir avances académicos en los menores.

Las acciones son.

Según la Comisión de los Derechos Humanos, todos los alumnos analfabetas son alfabetizados en un promedio de 6 meses, para ello se aplica el modelo de alfabetización elaborado para esta población.

Para el grupo de jóvenes que se encuentran entre 2ª y 6º grado académico se ha creado el programa de primaria intensiva modular para menores infractores, el cual está registrado y autorizado por la Secretaría de Educación Pública. Este programa tiene como características, que cada año escolar se cubre en 4 meses. Existe el reconocimiento oficial de la matrícula con la posibilidad de que al reincorporarse, el menor continúe en las escuelas que la SEP designó para que prosiga con este proceso. Además se van realizando las promociones cada 4 meses con el reconocimiento de la ya citada Secretaría.

En cuanto a la secundaria, ésta funciona con el método de INEA, además, los jóvenes son capacitados en alguno de los talleres mencionados logrando con ello la capacitación-educación lo cual ha abierto la posibilidad de incorporarlos al medio productivo tanto por su certificación como por su preparación para un oficio.

III. Etapa de pre externación y reincorporación social.

Las actividades de esta etapa son básicamente de orientación en relación a su adaptación al medio ambiente externo social, familiar, laboral y escolar, pretendiendo que se efectúe de la mejor manera posible.

Se programan salidas los fines de semana, permisos especiales o traslados a una institución abierta o semiabierta. Así como la canalización a diferentes centros para continuar la acción terapéutica.

IV. Seguimiento del caso.

A fin de abatir el índice de reiteración de la conducta infractora, trabajo social lleva a cabo esta acción con el fin de apoyar al menor en libertad.

De acuerdo con De la Garza (1981) los tratamientos de resocialización suponen que las personas o grupos adquieran la capacidad de ser reincorporados a los valores del grupo dominante (sociedad). Lo que logran, en el mejor de los casos, es evitar que se reincida en el delito, pero fracasan en el intento de que se adopten otros valores culturales. En todos los países, la cárcel ejerce efectos contrarios a la reeducación y inserción social del recluso. En cuanto a los menores, su destino será diferente según la clase social a la que pertenezcan. Es necesario establecer un criterio más uniforme que regule quién debe ser recluido y quién no, ya que en algunos casos la detención no es una medida educativa, sino desmoralizadora.

La reincidencia constituye un problema particularmente importante. Para algunos es solo la prueba de que las instituciones dedicadas a la prevención de la delincuencia fallan en su cometido; para otros, es una muestra del proceso de endurecimiento de la personalidad del menor infractor en el sentido de que a un delito le sigue otro.

Por todo lo dicho anteriormente se concluye que el Centro de Readaptación para menores infractores ha tenido una evolución notable tanto en la estructura del edificio como en su organización para el buen funcionamiento de este, tomando en cuenta como parte fundamental el tratamiento para el menor infractor, que considera las características personales de cada sujeto, así como también los aspectos del “área de trabajo social” que buscan la readaptación y reincorporación del menor al medio socio-familiar y en particular a su comunidad, no dejando a un lado el “área psicológica”, que se encarga de orientar al menor para que pueda desenvolverse dentro de su dinámica familiar y social, así como también el “área médica” que es fundamental para el menor porque les proporciona los medicamentos necesarios. La “psiquiatría” no queda aislada de este tratamiento puesto que se encarga de tratar las anomalías de la personalidad que afecten en un futuro su vida y por último el “área pedagógica” aspecto importante para la reincorporación del menor al medio escolar.

Es de esta manera como el menor infractor requiere de un lugar donde pueda detenerse para reflexionar sobre las situaciones que posteriormente tendrá que enfrentar, apoyado de un sustento seguro y una disciplina constante.

CAPITULO II MENORES INFRACTORES.

CARACTERÍSTICAS

El menor infractor no puede ser visto en forma genérica, se le debe estudiar desde la óptica de su propia cultura pues éste presenta características muy particulares.

Dentro de estas características tenemos, la edad, que aproximadamente es entre los 12 y 18 años, período que de acuerdo con Morris (1989) y Palacios (1990), es la etapa de adolescencia. Al ser analizada esta etapa, frecuentemente, recibe mayor atención el desarrollo de los caracteres sexuales y los cambios propios de la pubertad. Sin embargo, el desarrollo biológico natural, siempre marcha paralelamente al desarrollo social.

En las culturas occidentales, la adolescencia, como intervalo en el desarrollo humano ha sido institucionalizado en un período de varios años de extensión (12 a 20 años), durante los cuales los individuos ya no son niños, pero todavía son inmaduros para tratarlos como adultos. Esto es lo que Erickson (1978), denominó una moratoria social, un compás de espera que la sociedad da a sus miembros jóvenes mientras se preparan para ejercer los roles de adultos.

La sociedad a través de sus instituciones influye en los individuos para que éstos adquieran las actitudes, normas y patrones de conductas que les permitan integrarse como miembros activos en el sistema socio-cultural establecido. Este proceso llamado socialización, pasa por una etapa conflictiva durante la adolescencia.

El adolescente debe adaptarse a los requerimientos sociales, donde se le exige ser responsable y prepararse con seriedad para la vida adulta. Sin embargo, el grupo social no le ofrece ni un estatus, ni un rol bien definido ya que por un lado se le pide dependencia, mientras que por otro lado se le recrimina por falta de autonomía.

Como ya se mencionó, el menor infractor es adolescente como otros. Cuando sale del mundo infantil para ubicarse en la ideología del sistema social, se enfrenta con una realidad socioeconómica, con la presión social y la confusión. Entonces, al igual que muchos jóvenes, busca la autonomía y se revela ante dicha situación. El rechazo a lo establecido y la falta de sumisión pueden conducir al adolescente por caminos equivocados.

Este desacuerdo, genera en los menores, deseos de mantener alguna estabilidad, por lo que crean un sistema de apego en el grupo de iguales. Dando como resultado una subcultura, que se define por los rasgos y actitudes que adoptan. Se caracterizan por tener sus propias modas y hábitos, su propio estilo de vida, sus propios valores, sus preocupaciones e inquietudes son dirigidas hacia lo mismo, donde los credos venerados son la dureza, la insensibilidad y el rechazo a cualquier código moral ajeno al propio (Fontana, 1989).

Los menores infractores proceden a menudo, de hogares faltos de amor y apoyo, sus familias se caracterizan por ser desintegradas y en algunos otros casos, no existe tal familia, por lo que viven en la calle, en colectivos o con padres sustitutos (Schnaas, 1986).

Según Alemán (1982), un obstáculo para el desarrollo de la tendencia de subordinación social, estriba en la oposición general de los jóvenes para amoldarse a las normas externas de conducta. Y en

su deseo de desprenderse de los padres, se involucran en un ambiente regido por las amistades, donde se encuentran ante la necesidad de demostrar valentía mal encauzada.

El ambiente sociocultural que envuelve al adolescente, agrega el autor, influye para estructurar su personalidad; que en el caso de los menores infractores está débilmente estructurada, lo que genera sean fuertemente influenciados y conducidos por caminos equivocados.

De acuerdo con Schnaas (1986), la mayor parte de los menores infractores no consiguen una adecuada integración de su personalidad para la congruencia de su socialización, que por un lado no les proporciona marcos de referencia estables y por otro, los deja sin marcos de referencia para orientarse en el mundo externo. A este respecto es importante señalar que las familias de los infractores se caracterizan precisamente por su inestabilidad, lo cual agudiza la inadecuación de la socialización.

La característica sobresaliente en la dinámica de la personalidad de los menores infractores, señala Schnaas, es la falta de congruencia que se manifiesta en diferentes áreas intelectual, afectiva y social, y tiene su origen principal en los problemas emocionales.

Según Schnaas presentan las siguientes características.

Intelectuales: Una característica típica de los infractores, es la disminución del sentido de la realidad, explicable en parte como una consecuencia de la falta de marcos de referencia.

Tienden a interpretar las experiencias de acuerdo con sus necesidades, debido a que no han encontrado en el exterior puntos claros de referencia que les permitan obtener seguridad y gratificación, sino que por el contrario, los han hecho sentirse confusos y desorientados al no encontrar una verdadera ubicación en el mundo.

Esta situación los ha llevado también a adoptar una conducta que resulta impredecible para los que les rodean, lo que dificulta la posibilidad de que sean comprendidos y aceptados. El surgimiento de necesidades que difícilmente encuentran compensación en el ambiente, intensifica las vivencias y la búsqueda de una satisfacción en la fantasía.

Todo ello ha contribuido para incrementar la dificultad de aclarar y concretizar sus metas, debido probablemente a que los progenitores no pudieron transmitírselas, incapacitados ellos mismos por la frustración y la inseguridad que engendraron las escasas posibilidades que tuvieron para alcanzarlas. Situación que ha hecho que su deseo de superación sea vago e indefinido.

Afectivas: Los infractores han vivido en un ambiente de tensión e inestabilidad familiar, expuestos a estímulos emocionales negativos intensos y sin tener los marcos de referencia adecuados para poder integrarlos.

Por ello, indudablemente se ha incrementado su sensibilidad, en particular al rechazo y aunque no han podido canalizarla ni desarrollarla en forma adecuada, les ha dejado la posibilidad de reaccionar afectivamente .

Por otro lado, no han podido satisfacer sus necesidades básicas de afecto, seguridad y aceptación debido, en mucho a la inestabilidad familiar que vivieron en su infancia. Los individuos se muestran escasamente tolerantes a la frustración y demandan satisfacciones inmediatas, recurriendo al uso de drogas como una solución fácil a sus problemas. En este sentido, sus tendencias se pueden considerar autodestructivas puesto que buscan satisfacción aún a costa de su vida.

Los infractores no cuentan con los medios adecuados para poder integrarse a la sociedad y se sienten angustiados, impotentes para canalizar su afectividad. Este es probablemente el factor que los induce al consumo de drogas, a la conformación de una realidad acorde a sus necesidades.

Casi todos han sido abandonados por el padre desde la infancia y por eso reaccionan también con actitudes ambivalentes hacia él: lo agreden por haberlos dejado, se apegan al estereotipo de los que debe ser un padre (proveedor económico, autoridad, responsable) y quisieran sentirse identificados con él para reafirmar su propia identidad.

Sin embargo, la confrontación entre el estereotipo y la conducta real del padre, los priva de un modelo claro de identificación y condiciona la percepción estereotipada de la figura masculina, de ahí que reacciona agresivamente.

En el seno de la realidad social que confrontamos, existen múltiples factores que influyen marcadamente en el desarrollo del infractor. Circunstancias que obedecen a influencias socio-culturales que contemplamos y cuya concurrencia lesionan el desarrollo de vida de los menores y los proyecta a conductas inadecuadas.

La tendencia al alejamiento de la familia, de las funciones tradicionales al trabajo, culto religioso, cuidado, educación, la movilidad de la familia, la tendencia al derrumbamiento, el incremento del divorcio, el cambio de la moral secular, pueden dar origen a la estructuración de una personalidad débil, sin marcos de referencia obstaculizando así la integración del individuo a la sociedad. Lo anterior puede traer como consecuencia el origen de la delincuencia y a las conductas infractoras como robo, homicidio, daños a la salud, delitos sexuales, asociación delictuosa, entre otras.

ETIOLOGÍA DEL MENOR INFRACTOR.

Las posibles causas de cualquier conducta humana engloban el desarrollo integral del sujeto, en donde las pautas o influencias que intervienen como generadoras de hechos conductuales se entrelazan y se combinan.

Conforme a Tocaven (1987), existen varias teorías que tratan de explicar la conducta infractora, unas se inclinan hacia el factor médico y psicológico, en tanto que otras destacan lo sociológico y económico. Las primeras teorías son de carácter personal y radican en la individualidad del sujeto, en el que hay que distinguir lo somático y lo psicológico. Lo somático está integrado por el sistema nervioso, endocrino y los factores biológicos y lo psicológico por la vida instintiva, afectiva, intelectual y los procesos psíquicos.

Las teorías sociológicas y económicas, dan particular relevancia al ambiente que rodea al sujeto y su carácter es general. Sin embargo, ni una ni otra teoría ofrecen solas, una explicación satisfactoria del origen de la conducta infractora.

Rodríguez (1985 citado por Tocaven), menciona que en la génesis del comportamiento infractor, una serie de factores se mezclan dando el fatídico resultado de la delincuencia. Dichos factores son de tipo físico, psicológico y social, los cuales son descritos a continuación.

Área física:

De acuerdo con estudios realizados por Healy y Spulding (citado por Tocaven), se encontraron pruebas de que ciertos factores hereditarios como la imbecilidad y la epilepsia pueden provocar una tendencia delictiva. Sin embargo, hay que considerar las particularidades físicas del padre y madre y parientes próximos, en cuanto a la influencia que ejercen en la conducta de los hijos.

Algunas causas biológicas responsables de la conducta infractora, según Tocaven son:

Causas endocrinológicas, la clave del crimen se puede encontrar en el mal funcionamiento de las secreciones glandulares, en donde toda disfunción provoca serios cambios temperamentales. De igual manera, la glándula pituitaria o hipófisis, es de tal importancia, que de su hiper o hipoactividad, depende toda la estabilidad de nuestro organismo.

Otra enfermedad eminentemente criminógena es la epilepsia, dentro de la cual hay ausencias con automatismo, caracterizadas por la pérdida de control de conciencia acompañándose de actividad automática.

Entre las alteraciones epilépticas de la personalidad, señalaremos la inestabilidad del humor que se manifiesta por la alteración de períodos de tranquilidad y períodos de disforia, con pesimismo, inhibición a la acción, descargas agresivas e impulsos a la violencia por causas mínimas.

Por otro lado, es conocida la descarga criminógena que producen el alcohol y las drogas. En estado tóxico, se observa una debilidad en la capacidad inhibitoria, con el consiguiente desarrollo de acciones desconsideradas, irreflexivas y discordantes con los intereses individuales y con la moral común, con fondo antisocial y hasta infractor (Gibbons 1990).

El individuo, agrega el autor, llega a olvidar su propio interés por el estudio y el trabajo, eligiendo el ocio y el vagabundeo. Por lo mismo, abandona a su familia, se da al parasitismo, llega a ser pervertido y violento.

Área psicológica.

El comportamiento irregular o infractor, se puede explicar desde el punto de vista psicológico como resultado de la interacción de experiencias agresivas, frustrantes, inhibidoras o destructivas en un momento dado del curso evolutivo de la vida.

Cualquier experiencia frustrante en el ser humano engendra agresividad, la cual sólo tiene dos formas posibles de expresión: se proyecta, entrando en conflicto con su medio, o bien se introyecta, autodestruyéndose.

La actuación impulsiva-agresiva incontrolable por las características de inmadurez propias de la adolescencia, dan como resultado una desadaptación al medio. En los menores infractores, esta desadaptación puede explicarse, según Tocaven (1987) desde diversos ángulos:

- a) Incapacidad por inmadurez, para amoldarse a las normas socio culturales de su medio.
- b) Limitación intelectual para crear soluciones o desenvolver la conducta en la solución exitosa de las exigencias de vida.
- c) Respuesta a estímulos frustrantes, que desquician el yo y lo impelen a apartarse de conductas interpersonales, armónicas y constructivas.

El problema de desadaptación por inmadurez va a ser base de explicación para los hechos infractores, donde la falta de potenciales intelectuales y de personalidad propician una respuesta a las experiencias de vida negativas o inadecuadas.

La limitación intelectual como fuente genésica de hecho de conducta irregular va a ser la respuesta probable a casos de robo, prostitución, libertinaje, evasión, fuga hogareña, deserción escolar, fracaso ocupacional y algunos casos de toxicomanía.

Tras múltiples intentos fallidos, agrega el autor, el individuo abandona el sistema sociocultural aceptado y, dirige su acción hacia lo que le satisface y gratifica, que generalmente no va de acuerdo a la normatividad social.

La respuesta a estímulos desquiciantes, que impiden el desenvolvimiento armonioso y constructivo, es la explicación a formas de conducta como: inestabilidad emocional, rebeldía, inadaptación social, pandillerismo y algunos casos de toxicomanía.

Todo estímulo es manejado por el yo, o la personalidad, realizando tres pasos o procesos que Tocaven (1987) sintetiza de la siguiente manera:

Una parte de ese estímulo emocional es asimilado, lo que da el tono emocional del momento, otra parte es introyectada al inconsciente, lo que va a dar la emoción del recuerdo y, finalmente, una sección del estímulo es descargar, lo cual se verifica por dos vías: La neurovegetativa con la secreción de las glándulas endocrinas y la neuromuscular en movimientos y actitudes físicas.

Estos pasos los verifica una personalidad sana, debidamente integrada. Sin embargo, toda personalidad mal estructurada es susceptible de cometer infracciones, dada la falta de resistencia a la frustración, la incapacidad para manejar la agresividad y la escasa aptitud de adaptación, concluye el autor.

Área social.

“Desde la etapa de gestación, el niño es afectado por un sin número de factores como el medio ambiente, la salud física y mental de los padres, el estado emocional y alimentación de la madre; elementos que formarán parte de la herencia biológica, de gran importancia en su destino, porque repercutirá en el desarrollo físico, psíquico y social” (Benítez, 1986).

En consecuencia, según Benítez la infancia es la etapa de modelación de la identidad, que propicia el desarrollo integral de la persona. En los diversos períodos de la vida del niño, se modifica el nivel de percepción, memoria, pensamiento y sentimientos, así mismo, la capacidad de comprender y actuar.

Los intereses del niño, por lo tanto, dependen del conjunto de emociones que haya adquirido en los diferentes estadios de desarrollo y al mismo tiempo sus disposiciones afectivas juegan un papel imprescindible en el comportamiento posterior.

En la realidad social que vivimos, existen factores que influyen en la conducta de los niños, influencias socioeconómicas y culturales que pueden lesionar, entorpecer o motivar el desarrollo de éstos. Es decir la herencia biológica, cultural y la misma sociedad determinan el nivel de adaptación o inadaptación social del niño.

Cada persona se adapta en cierto modo a su cultura, pues desarrolla determinadas habilidades sociales que le permiten interactuar y desenvolverse sin fricciones, considerando los elementos culturales, tradicionales, costumbres, instituciones y leyes. De acuerdo con Morris (1989), el grupo primario más importante que transmite precisamente las tradiciones, costumbres, hábitos etc. es la

familia, que actualmente es considerada el principal núcleo de la sociedad y está formada por el padre, la madre y los hijos, en donde todos los miembros contribuyen a su buen funcionamiento.

La familia es el medio ideal para la formación de los niños, siendo aquí donde se adquieren los patrones de conducta que se reflejarán después en las relaciones sociales externas (Leñero 1989).

Dentro de la organización familiar todos sus miembros tienen derechos y obligaciones. Los padres tienen la obligación de cuidar, proteger y educar a sus hijos. De este modo deben garantizar cariño, casa, alimentación, vestido, medicinas y buenos ejemplos. Al tiempo, tienen derecho a tenerlos consigo, disfrutar de la evolución de su desarrollo ejerciendo, responsablemente, la patria potestad, fijando las normas de conducta que se deben seguir, asignándoles las tareas que deben desempeñar de acuerdo a su edad y capacidad. Por su parte los hijos tienen la obligación de obedecer a sus padres, ayudar a las tareas domésticas que les sean asignadas y el derecho de ser amados, respetados y educados (Leñero 1989).

Una de las funciones de la familia y de la sociedad en la que mayor énfasis hace De la Garza (1987), es presentar al joven un marco de referencia de lo que se espera de él, darle un proyecto de lo que debe ser en cuanto sus roles y a sus relaciones interpersonales. Así mismo le impone reglas y prohibiciones, le advierte de las sanciones en caso de transgresión y sobre todo le da una ideología.

El medio ambiente familiar y los procesos de interacción proporcionan elementos (parámetros) válidos para realizar un análisis de las conductas, y tipificarlas en estables o transgresoras.

Según Gibbons (1990), la familia es uno de los escenarios en donde los fenómenos de las clases sociales cobran expresión. Es decir, la interacción desarrollada en las situaciones sociales, genera que las personas aprendan, los valores profesados por la clase social a la que pertenecen.

Se ha tomado el término “clase social” con objeto de distinguir dentro de la comunidad, diversos sectores agrupados desde el punto de vista económico. Sin embargo, cabe mencionar que las diferencias económicas, no dan razón por sí mismas de los diversos patrones de conducta; de tal manera, la posición económica, indica el modo de vivir de los individuos y son tales las diversificaciones del estilo de vivir, las que proporcionan un comportamiento diferenciado.

Se puede decir, de acuerdo con De la Garza (1981), que la familia del menor infractor pertenece a la clase social de los marginados, lo cual no ha podido integrarse con los valores de la sociedad “ideal”.

La población de adolescentes infractores, pertenecen a una clase marginada, la cual brinda pocas oportunidades de desarrollarse integralmente como personas al mismo tiempo, les niega tener un estilo de vida equilibrado donde las necesidades mínimas sean cubiertas.

Estas condiciones sociales se pueden traducir en un descontento hacia su realidad y lo manifiesta en la insistencia de “ser bravo”, aprovechar la ocasión para divertirse y “armar líos”, que junto con otras actitudes motivan a otros miembros en su mayoría varones, a perpetrar en actos delictivos.

Aunado a la situación social, la estructura de la familia de los menores, es extensa, viven en zonas altamente criminógenas, de recursos socioeconómicos bajos, donde los hijos a muy temprana edad tienen que trabajar (vendiendo en las calles, lavando carros, de cargadores, etc.); para contribuir al gasto y así poder solventar, de manera precaria, sus necesidades básicas.

También dentro de estos núcleos familiares, se presentan situaciones conflictivas entre sus miembros, tales como el alcoholismo por parte del padre, y los malos tratos hacia hijos y/o mujeres de la misma.

De ahí que se desprenda un débil desempeño de roles de autoridad por parte de los padres, quienes mas bien son permisivos e indiferentes.

La dificultad para establecer límites y valores entre los miembros de la familia, la incapacidad de brindar condiciones afectivas y materiales para el desarrollo de los mismos, hacen que el menor perciba al hogar como un ambiente hostil y amenazante; provocando así el manejo del menor a su libre albedrío (Schnaas 1986).

El fracaso reiterado en la búsqueda de una identidad social, familiar y sexual, llevará al menor por caminos equivocados, que le permiten la satisfacción inmediata de sus necesidades pero que a la vez la destruyen profundamente.

Cuando el menor se siente marginado por su familia, se le infunden sentimientos de soledad y vacío emocional, en consecuencia busca suplir estas carencias con su grupo de amigos. En donde el uso de drogas y la delincuencia son conductas frecuentes y aceptadas, ya que forman parte de una serie de valores contraculturales y lo más probable es que él imitará tales patrones a fin de ser admitido (De la Garza 1981).

La relación con ellos le permitirá sentir respaldo y compañía, y entre todos formarán un compacto organismo. Su cohesión está dada por la comunidad de intereses y necesidades; practican las mismas actividades y padecen del mismo ocio, aburrimiento y abrumador hastío.

Hacen un frente común en contra de sus enemigos, que son los miembros de la comunidad que les persiguen u otro grupo de adolescentes de colonias vecinas. Coexisten en las mismas condiciones de vida, donde el grupo le da la seguridad perdida en el marco de la familia.

Mediante el proceso de socialización, estos jóvenes, son regulados y moldeados de acuerdo a los patrones culturales de su grupo. Es decir, generan una subcultura, que es el conjunto de rasgos aprendidos en un grupo específico, como es el grupo de amigos o coetáneos.

En el grupo de amigos al que los menores recurren, no se hacen esperar vicios como tabaquismo, ingesta de etílicos, experimentación y abuso de drogas (marihuana, cocaína, activo, cemento, psicotrópicos, etc.), así como también la manifestación de conductas infractoras (robo, delitos sexuales, asaltos, etc.).

Las actividades delictivas y adictivas les hacen ser vistos por la comunidad como un peligro, a quienes se teme. Los miembros de estos grupos adoptan posturas agresivas, relacionadas con el cabello, la vestimenta, el lenguaje y la diversión.

Los adolescentes del sector humilde o de clase baja, tiene un valioso y a veces precoz desarrollo de sus capacidades de observación, de comprensión e incluso de su personalidad en general. Esto, señala Dolto (1990), puede deberse a que se desenvuelve en un ambiente más libre y espontáneo, que propicia su aprendizaje; los niños que no cuentan con quien los proteja y les proporcione todos los satisfactores a sus necesidades, se ven urgidos de ingeniárselas para enfrentarse a la vida venciendo las dificultades cotidianas. Este hecho crea en ellos una agudeza especial que les ayuda a aumentar sus propios recursos.

CONDUCTAS DELICTIVAS.

En estudios realizados directamente sobre el análisis de la personalidad de menores infractores, se obtiene concretamente que los aspectos biopsicosociales de la conducta infractora son baja tolerancia a la frustración, hiperactividad, baja capacidad de atención y concentración, baja autoestima, baja tolerancia a la crítica social, baja capacidad para aprender de las experiencias, se muestran defensivos, establecen relaciones interpersonales superficiales, manifiestan evasión ante su situación, demandan afecto y atención, son egocéntricos, ansiosos, con tendencia a la fantasía, con una fuerte necesidad de reconocimiento, aceptación y arraigo social, su juicio auto-heterocrítico se encuentra disminuido; en su mayoría se encuentran ubicados en tiempo, espacio y persona, con algunas deficiencias en su aliño personal. Son agresivos y tratan de justificarse ante situaciones de conflicto.

Estos rasgos definen su personalidad, donde a causa de su influenciabilidad y del deseo de conocer cosas nuevas, se inician en el tabaquismo, en la ingesta de alcohol y en el consumo de drogas como activo, cemento, thinner, marihuana, cocaína, psicotrópicos, entre otras.

Según la ley, algunas de las conductas delictivas generadas en los menores infractores pueden ser el robo, homicidio, violación, daños a la salud, portación de arma prohibida.

- Robo, implica quitar o hurtar algo a una persona.
- Homicidio, muerte de una persona causada voluntariamente
- Violación, relación sexual impuesta por coacción.
- Daños a la salud, perjuicio o lesión que se sufre por acción u omisión de otro en la persona. La acción u omisión de que proviene el daño puede ser dolorosa o maliciosa, causa

fortuita del daño. Generalmente el daño doloroso acarrea una acción penal y obliga a la privación de la libertad.

- Portación de arma prohibida, portar sin permiso autorizado armas de fuego (pistola), armas blancas (cuchillo) y armas punzo cortantes (navaja). Que pueden ser utilizadas en perjuicio de otras personas.

Desde el punto de vista legal se define a un delincuente infantil, sólo cuando un juzgado de menores lo sentencia.

Según Kvaraceus (1989) “esto significa que ha cometido un acto concreto de violación de alguna ley del estado, el término delincuencia puede incluir a los niños díscolos o habitualmente desobedientes, a los que abandonan a menudo su casa o la escuela y a los que por costumbre se comportan de manera de dañar o poner en peligro la moral o la salud propia o la de los otros” p.p. 23.

Hay muchos niños que tienen una conducta delictiva, pero nunca llegan oficialmente a la situación de delincuentes debido a que no comparecen ante la justicia.

En España Fontana (1989), realizó una investigación dirigida a estudiar las alteraciones de la conducta de los menores infractores. En ella encontró que muchos de estos trastornos profundos de personalidad, requieren la atención de educadores especialmente entrenados en el tratamiento de niños a los que usualmente se les da el adjetivo de inadaptados.

A menudo, agrega el autor, estos chicos proceden de hogares faltos de amor y apoyo, en los que son fácilmente testigos de escenas de violencia física e incluso víctimas de ellas; llegan al

convencimiento de que la única forma de conseguir sus objetivos de vida es mostrarse agresivos, despreciando los derechos del prójimo.

Es posible que los niños perturbados no hayan tenido oportunidad de aprender algo sobre las relaciones sociales positivas, ni ocasión de recibir o sentir afecto.

Por ello se mostraran confusos, resentidos y hostiles, con dificultades para comprender el mundo exterior y juzgar los motivos y conductas de los demás. Humillados por la experiencia de un fracaso continuo llegan a rechazar la escuela y todos los valores que giran alrededor, concluye Fontana.

Dottrens (1981) manifiesta que todo el que quiera superarse necesita conocerse a sí mismo, pero sobre todo desarrollar las técnicas y habilidades necesarias para aprender de la vida y de la escuela.

Respecto a la educación de estos sujetos un escolar es un ser complejo producto de como fue tratado de niño, es importante, no olvidar que todos somos diferentes y los alumnos son niños con características particulares.

El maestro debe poner en juego su inteligencia para distinguir su verdadero carácter dejando un margen de libertad; debe conocer el medio familiar y social; manteniendo buena relación con la familia; la que permitirá conocer mejor sus reacciones y comportamiento; deberá incrementar un mayor interés por sus hijos.

Es importante que el profesor no introduzca innovaciones hasta que se haya ganado la confianza de los padres y autoridades locales de lo contrario la educación se vería truncada.

Para tal efecto “ algunos psicólogos han definido la tarea de la psicología como el descubrimiento de las condiciones que controlan la conducta y han supuesto que las condiciones siempre descansan en el ambiente externo” (Travers, 1988, p.p.514)

Por otro lado, señala Caspari (1988), en Argentina se considera que los menores que viven descontentos y enfadados tienen dificultades en encontrar formas de expresar su coraje de manera socialmente aceptada; en consecuencia, atacan a la sociedad.

Se ha visto que existe una relación entre la capacidad para el aprendizaje, y la delincuencia. En la escuela, los menores encuentran una oportunidad de expresar sus sentimientos de inconformidad en la acción manifestando comportamientos perturbadores:

- 1.-Incapacidad de establecer relaciones interpersonales.
- 2.-Interrupción continua en clase.
- 3.-Indisciplina y desorden.
- 4.-Insolente (groseros).
- 5.-Irracionalidad en sus actos.
- 6.-Agresividad.

Se ha discutido siempre acerca de si los niños se convierten en delincuentes por que se frustran en la escuela; o si fracasan en ella por que los conflictos que desencadena la delincuencia les impide concentrarse en su tarea escolar (Caspari 1988).

Uno de los métodos para estudiar las interacciones de los maestros con los alumnos dentro del aula, es el de Flanders (1977) (citado por Montero 1990) el cual se ha centrado persistentemente en la manera de hacer el análisis de las interacciones profesor -alumno en el aula, una técnica valiosa para la formación inicial y continua del profesorado y para la investigación sobre la enseñanza, es decir, espera que el análisis de las interacciones que tienen lugar en el aula permita introducir explicaciones a las mejoras en el rendimiento de los alumnos producidos por un determinado tratamiento de enseñanza.

El análisis de las interacciones de Flanders selecciona determinados acontecimientos entre los eventos que ocurren en el aula, su finalidad es la de contribuir a mejorar la enseñanza y el aprendizaje en el aula.

El sistema de análisis de las interacciones verbales propuesto por Flanders consta de 10 categorías. Las 7 primeras se emplean cuando el profesor habla, las categorías 8 y 9 se emplean cuando habla algún alumno, la categoría 10 se emplea cuando se producen momentos de silencio o confusión. De las 7 categorías reservadas a la actuación verbal del profesor, las 4 primeras se asocian con un estilo indirecto, las categorías restantes se asocian con un estilo directo. Un profesor representa un estilo directo de enseñanza cuando hace un uso preferente de la exposición, da instrucciones, critica la conducta de los alumnos y justifica su autoridad (categorías 5,6,7); representa un estilo indirecto de enseñanza aquel profesor que plantea preguntas, acepta, clarifica las ideas y sentimientos de los alumnos, anima a la participación, alaba y estimula (categorías 1 a 4).

Las categorías para el análisis de la interacción (Flanders 1977) son:

Palabras del profesor.

1. Acepta y aclara en forma no amenazante una actitud o un sentimiento del alumno.
2. Alaba o estimula.
3. Aclara o utiliza la idea del estudiante.
4. Hace preguntas.
5. Expone la clase.
6. Dice al alumno que debe hacer.

7. Crítica, ejerciendo autoridad.

Palabras del alumno.

8. El alumno contesta al maestro.

9. El alumno inicia el habla.

Otros.

10. Silencio o confusión.

La técnica de observación categorial proporciona algunas indicaciones relativas o cómo pueden producirse actitudes favorables de los estudiantes.

Con lo anterior se ejemplifica que es necesaria la intervención de especialistas en este ramo, que ayuden a la comunidad infractora, de ahí la propuesta de las posibles intervenciones del psicólogo educativo en centros de readaptación.

El propósito además de enseñar las habilidades tradicionales de leer, escribir y calcular etc. es el de enseñar habilidades relacionadas con el pensamiento crítico en relación a los problemas sociales, disposición de aceptar el cambio la flexibilidad del pensamiento y una cantidad de otras habilidades, donde no solo se enseñe al menor lo que necesita saber para encajar dentro de las estructuras sociales actuales.

Ya que para desarrollar un plan general para la educación, primero tiene que decidirse sobre el tipo de sociedad que se desee que la educación forme.

Por ello, pensamos que el psicólogo educativo debe abrir espacio como especialista en educación, pues es conveniente que tenga un acercamiento en el contexto escolar donde ayude a traducir la práctica en el aula, en un proceso de enseñanza-aprendizaje satisfactorio.

Enfatizando la participación del alumno, quien es el constructor de su propio conocimiento; así también en la función del docente, quien se supone basa su acción pedagógica en una dinámica que regula y establezca la relación del alumno

METODOLOGÍA.

ESCENARIO.

El Centro de Tratamiento para Varones está ubicado en San Fernando No.1 Col. Tlalpan, cuenta con todos los servicios: agua, luz, ventilación, drenaje, áreas verdes, talleres, estacionamiento, salones de clases, dormitorios, así como los aislos. El Centro está distribuido en tres patios de la siguiente manera: El primero donde se encuentran las secciones de los menores cuya edad oscila entre los 16 y 18 años. En el segundo patio se encuentra la escuela y en el tercero se encuentran las secciones de los menores de entre 14 y 16 años.

El Centro consta además de áreas de oficinas de Dirección, Psicología, Pedagogía, Trabajo Social, Médica, cocina y comedor en cada patio.

La zona cuenta con todos los servicios, con un tránsito poco fluido, y un cine ubicado a un costado del centro, enfrente casas habitacionales, por la estructura y por el tipo de gente se deduce que es una zona de nivel socioeconómico medio.(Ver capítulo I).

SUJETOS.

Se eligieron al azar 100 menores y los 15 profesores del centro.

La mayoría de los menores seleccionados manifiestan un nivel socioeconómico bajo por lo que también su situación escolar es baja, algunos son analfabetas y pocos han concluido su primaria, aunque también hay quienes se encuentran en secundaria y preparatoria pero son la minoría. Sus edades fluctúan entre los 12 y 19 años.

Estos presentan características personales muy particulares, que probablemente fueron determinantes para que no se interesaran en asistir a la escuela y se involucrarán en una dinámica nociva, con dependencia al grupo de iguales, experimentando ingesta de alcohol, consumo de drogas, manifestando conductas anti y parasociales donde la familia quedó nula en autoridad y dirección.

Los grupos elegidos para realizar observaciones fueron:

- A) Un grupo de primera etapa; constituido por alumnos de 1er, 2o. y 3er año de primaria, con un total de 16 menores.
- B) Un grupo de segunda etapa; constituido por alumnos de 4°, 5° y 6° año de primaria; lo conforman 18 menores.
- C) Un grupo de tercera etapa; constituido por alumnos de 1°, 2° y 3° de secundaria, con un total de 15 menores.

INSTRUMENTOS.

Se construyó un cuestionario para los menores, dirigido a obtener información respecto a su desarrollo escolar, los rubros a cubrir fueron:

- A) Datos personales.
- B) Historial académico.
- C) Relación con el maestro.
- D) Relación con compañeros.
- E) Expectativas escolares(ver anexo 1).

De igual manera se construyó un cuestionario dirigido a docentes el cual permitió que en base a su opinión y experiencia se diagnosticaran las necesidades de los mismos dentro de su práctica pedagógica.

Los rubros de interés fueron:

- A) Datos personales.
- B) Con respecto a la programación del curso.
- C) Dificultades que encuentra en la práctica dentro del aula.
- D) Solución a problemas que se generan.
- E) Planeación de actividades.
- F) Utilización de algún material didáctico y/o técnica para impartir su enseñanza.

G) Establecimiento de interacción (Maestro- Alumno, alumno-alumno, autoridades)

H) Comentarios sobre la práctica docente(ver anexo 2).

OBSERVACIONES:

A) Para complementar la información se realizaron observaciones descriptivas dentro de algunos grupos; las cuales consistieron en registrar lo que sucede dentro del salón de clases y que puede influir en el proceso enseñanza aprendizaje.

Enfatizando los siguientes aspectos:

- Interacción profesor-alumno y alumno-alumno.
- Forma de dirigirse a los alumnos (ambiente agresivo, grosero.)

- Forma en que el profesor imparte el tema (uso del lenguaje, material, si utiliza ¿cuál?, ¿cómo? y ¿por qué?).
- Conducta de los menores (si ponen atención, duermen o presentan conductas agresivas).
- Participación de los menores en las diferentes actividades.
- Tipo de evaluación sobre el tema (cuestionario, ejercicios, preguntas directas, dinámicas).

PROCEDIMIENTO.

Los datos de los menores, se tomaron de los archivos de la institución, obteniendo los expedientes de los mismos, estos expedientes se encuentran en cada una de las áreas existentes: Pedagogía, Psicología, Trabajo Social y Médica. Constan de estudios referentes a la vida del menor antes de su ingreso. Al tener elegida la muestra de 100 expedientes, se revisaron para obtener la información requerida: Tipo de familia, tipo de infracción, escolaridad, nivel socioeconómico, estado civil, situación (primoinfractor o reiterante).

Posteriormente nos dimos a la tarea de construir los instrumentos recolectores de datos, que consistieron en cuestionarios dirigidos a menores y a profesores.

El cuestionario de menores fue aplicado en grupos de 10 menores, considerando a los menores de los que se obtuvieron los expedientes, donde en cada grupo coordinaron dos aplicadores, esta actividad se llevó a cabo en la cámara de Gesell ubicada en el área de psicología de la institución,

debido a que las autoridades de la misma brindaron dicho espacio. Aproximadamente cada sesión tuvo una duración de 45 minutos.

Al inicio de la aplicación del instrumento, los coordinadores dieron instrucciones de cómo debía ser contestado y se especificó que si tenían dudas podían preguntar.

Con respecto al cuestionario dirigido a los profesores, éste fue aplicado en forma oral por dos coordinadores de manera individual, en el área de pedagogía, específicamente en la sala de maestros, con una duración aproximada de 30 minutos.

Las observaciones se realizaron por dos observadores en cada grupo, éstas tuvieron una duración de aproximadamente 60 minutos cada una, lo cual obedeció a la disposición de la Dirección del Centro para poder realizarlas.

Debido a que la población ya nos conocía, fue accesible la entrada a los grupos, lo cual permitió una integración de los observadores al grupo. Esto ayudó a que las conductas tanto de profesores como de alumnos no se vieran alteradas; por lo que consideramos es confiable la información recopilada.

ANÁLISIS DE DATOS.

Los resultados obtenidos de los expedientes y de los cuestionarios de los menores nos permiten hacer descripción de las características de los mismos: la edad de los menores recluidos en el Centro de Tratamiento para Varones está entre los 15 y 17 años (ver tabla 1); lo cual no corresponde con su escolaridad ya que un 38% se encuentra cursando 2ª etapa lo que corresponde a 4º, 5º y 6º de primaria. Se esperaría que la instrucción primaria regular se cubra alrededor de los 12 años.

Esto puede ser consecuencia de su situación económica que en un 74% es de bajos recursos, esto de acuerdo con los estudios de Trabajo Social que se realizan en el Centro para conocer la

situación de los menores donde se argumenta que se consideran de recursos bajos por sus condiciones precarias de vida: zonas marginadas, no cuentan con todos los servicios de saneamiento necesarios, los padres no cuentan con empleo fijo, presencia de vicios y mala alimentación.

Lo anterior define el prototipo de familia de los menores que en un 40% es desintegrada y disfuncional, donde los padres no ejercen su rol de autoridad por lo tanto los hijos se conducen a su libre albedrío.

Probablemente esta situación socioeconómica podría ser una de las causas que lleva al menor a cometer la infracción del robo que en el Centro de Menores está acentuado en un 45%, se puede decir que la población infractora en un 16% es reiterante, lo cual nos da un indicador de que su situación socioeconómica y la falta de apoyo familiar, hace que el menor una vez liberado de la institución, nuevamente vuelva a cometer actos delictivos y que por segunda ocasión llegue al Centro de Menores Infractores.

La mayor parte de la población infractora en un 47% cursaron el Kinder en 2 o más años. Sin embargo se obtuvo que un 58% de los menores se encuentran cursando de 4° a 6° año de primaria, a pesar de su edad, esto puede deberse a que la intención inicial de los padres era mandar a los hijos a la escuela, pero probablemente se fueron suscitando en el seno familiar necesidades prioritarias se dio el interés hacia otras actividades como el trabajo. Hecho que orilló a los menores a truncar su educación primaria; o bien a terminarla de forma irregular, lo cual se presenta en un 21% en dicha población. Por lo que es normal encontrar que un 54% de la muestra no ha cursado la educación secundaria, y un 90% no ha cursado la preparatoria.

A pesar de su situación socioeconómica el 77% manifiesta tener interés por la escuela, para adquirir conocimientos y uno de los beneficios que obtienen a su juicio, al contar con una educación formal, es que le da la posibilidad de una superación personal, opinión que se obtuvo en un 55%.

De acuerdo con lo anterior un 53% desea continuar con una carrera al obtener su libertad, sin embargo manifiestan que es indispensable trabajar para solventar sus necesidades básicas.

Al mencionar las interacciones que existen dentro del contexto escolar en el Centro, los menores manifiestan en un 66% que la relación entre compañeros es buena, es decir, que existe amistad, confianza y ayuda mutua. Por lo que se piensa que el resultado de la relación es positivo en un 54%, lo que querría decir que obtienen beneficios al convivir con sus compañeros como el conocer diferentes formas de pensar.

Así mismo menciona un 92% que la relación con el maestro dentro del aula es buena ya que les pone atención, les da confianza y mantiene comunicación abierta, esto permite que la enseñanza sea entendible, según un 84% de la población, lo que indica que el maestro utiliza un lenguaje claro y explica cuantas veces sea necesario, y por lo mismo el 66% de los menores manifiestan no querer cambiar nada al maestro en cuanto a su carácter.

Por otra parte en los cuestionarios dirigidos a los profesores, se encontró que el 86.7% de ellos cuentan con una edad de 22 a 32 años, por lo que se podría decir que esta población es joven, probablemente por que de este modo podría ser más favorable para poder acercarse a los menores, sin embargo en cuanto al sexo la mayor parte de los profesores que laboran en el Centro de Tratamiento para Varones son del sexo femenino (el 80%); habría que saber en que medida este hecho podría ayudar u obstaculizar el aprendizaje del menor o la interacción profesor alumno.

de no contar con un programa preciso y con los métodos de enseñanza ellos brindan al alumno los conocimientos que están a su alcance de la manera más acorde a su forma ser.

Según el 53.4% de los maestros mencionan que no se cuenta con la libertad de proponer soluciones abiertas a los diferentes problemas que se suscitan en el proceso de enseñanza aprendizaje y únicamente han adoptado el trabajo individual con los menores, así como el cumplimiento de las tareas encomendadas. Por lo tanto en general los maestros en un 80%, sugieren que para mejorar la práctica docente se den cursos de actualización y capacitación, que los programas de estudio sean actuales y que se cuente con el material didáctico necesario.

Debido a las características de la información de las observaciones realizadas en el salón de clases, su análisis será integrado en la Discusión para que sea más representativo.

TABLA 1.
CUESTIONARIOS DE
LOS MENORES

EDAD	DE 12 A 14	9%
	DE 15 A 17	70%
	DE 18 A 20	21%

ESCOLARIDAD	1° ETAPA	13%
	2° ETAPA	38%
	3° ETAPA	37%
	PREPARATORIA	9%
	ANALFABETAS	3%

TIPO DE FAMILIA	2 O MÁS CARACTERÍSTICAS	18%
	COMPLETA ORGANIZADA	18%
	DISFUNCIONAL DESINTEGRADA	40%
	REESTRUCTURADA	18%
	NIÑO DE LA CALLE	4%
	MADRE SOLTERA	2%

NIVEL SOCIOECONOMICO	MEDIO ALTO	7%
	MEDIO MEDIO	2%
	MEDIO BAJO	17%
	BAJO	74%

TIPO DE INFRACCION	DOS O MAS	20%
	ROBO	45%
	HOMICIDIO	19%
	VIOLACION	11%
	DAÑOS A LA SALUD	4%
	LESIONES	1%

ESTADO CIVIL	SOLTERO	90%
	CASADO	10%

SITUACION	PRIMOINFRACITOR	84%
	REITERANTE	16%

RELACION	BUENA	66%
ALUMNO-ALUMNO	REGULAR	26%
	MALA	8%

RELACION MAESTRO-ALUMNO	BIEN	92%
	REGULAR	6%
	MAL	2%

ENSEÑANZA DEL PROFESOR	ENTENDIBLE	84%
	CONFUSA	10%
	OTRAS	6%

CAMBIO DE ACTITUD DEL PROFESOR	FORMA DE HABLAR	6%
	CARACTER	22%
	NADA	66%
	NO CONTESTARON	6%

RESULTADO DE LA RELACION ENTRE ALUMNOS	NO SE OBTIENE	20%
	SE OBTIENE RESULTADOS POSITIVOS	54%
	SE OBTIENEN RESULTADOS NEGATIVOS	26%

BENEFICIOS DE LA ESCUELA	PARA SALIR RAPIDO	20%
	SUPERACION PERSONAL	55%
	NO ME BENEFICIA	2%
	INCLUYE 1 Y 2	23%

EXPECTATIVAS ESCOLARES	TERMINAR PRIMARIA	4%
	TERMINAR SECUNDARIA	13%
	TERMINAR PREPARATORIA	10%
	CONTINUAR UNA CARRERA	53%
	NO EXISTEN EXPECTATIVAS	8%
	NO RESPUESTA	6%
	NO INTERES	6%

TABLA 2.
CUESTIONARIOS DE
LOS PROFESORES

EDAD	DE 22 A 26 AÑOS	40%
	DE 27 A 32 AÑOS	46.7%
	DE 33 A 64 AÑOS	13.3%

SEXO	FEMENINO	80%
	MASCULINO	20%

PROFESIÓN	LIC. EN PEDAGOGÍA	33.3%
	MTRO. NORMALISTA	13.3%
	LIC. EN PSICOLOGÍA	26.7%
	OTROS	26.7%

GRADO QUE IMPARTE	ALFABETIZACIÓN	13.3%
	1º ETAPA	20%
	2º ETAPA	33.3%
	3º ETAPA	26.7%
	PREPARATORIA	6.7%

TIEMPO TRABAJANDO EN LA INSTITUCIÓN	DE 9 MESES A 1 AÑO	13.3%
	DE 1 AÑO A 2 AÑOS	33.3%
	DE 2 AÑOS A 3 AÑOS	26.7%
	DE 3 AÑOS A 4 AÑOS	13.3%
	DE 4 AÑOS A 5 AÑOS	26.7%
	DE 5 AÑOS EN ADELANTE	6.7%

CONOCIMIENTO DE LAS CARACT. DE LOS MENORES	SI	53.3%
	NO	46.7%

OBJETIVO DEL PROGRAMA DEL INEA	LA REINSERCIÓN EL MENOR	26.75
	INCREMENTAR LAS HABILIDADES BÁSICAS	53.3%
	CONCIENTIZARLOS DE SU SITUACIÓN	20%

PLANEACIÓN DE CLASE	A TRAVÉS DE FICHAS	53.3%
	DE ACUERDO A LA GUIA	33.3%
	NO HAY DESCRIPCIÓN	13.3%

USO DE MATERIAL DIDÁCTICO	SI UTILIZA MATERIAL	26.7%
	EN OCASIONES	66.7%
	NO UTILIZA MATERIAL	6.7%

TÉCNICA PARA IMPARTIR ENSEÑANZA	POR EXPOSICIÓN Y DINÁMICAS	40%
	MÉTODO ESPECIALIZADO	6.7%
	NINGUNA EN ESPECIAL	53.3%

DIFICULTAD PARA EVALUAR	SI EXISTE DIFICULTAD	40%
	NO EXISTE DIFICULTAD	46.7%
	SE MANTIENE AL MARGEN	13.3%

ALUMNOS	INDISCIPLINA, APATIA	46.7%
	POCA ATENCIÓN	13.3%
	HETEROGENEO	20%
	NINGUNA	20%

CONTENIDO	EXTENSO	20%
	NO ACTUAL	26.7%
	NINGUNA	53.3%

PROGRAMA DE ESTUDIO	NO HAY DEFINICIÓN	26.7%
	ES MUY AMPLIO	26.7%
	NINGUNA	46.7%

MATERIAL DIDÁCTICO	ES INSUFICIENTE	66.7%
	CUANDO SE NECESITA SE COMPRA	13.3%
	NINGUNA	20%

ENSEÑANZA	CREAR TIPOS DE ENSEÑANZA	13.3%
	LOS MENORES NO ATIENDEN	13.3%
	NO EXISTE UN PROGRAMA	13.3%
	NINGUNA	60%

INSTITUCIÓN	FALTA DE INTERÉS POR EL ÁREA	26.7%
	NO SE PROPORCIONA MATERIAL	6.7%
	NO HAY ACTUALIZACIÓN	13.3%
	NINGUNA	53.3%

POSIBLES SOLUCIONES A LOS PROBLEMAS	NO SE CUENTA CON LA LIBERTAD DE PROPONER	26.7%
	TRABAJO CON LOS MENORES	26.7%
	NO SE ACLARAN	20%
	NINGUNA	26.7%

RELACIÓN MAESTRO ALUMNO	BUENA	80%
	MALA	13.3%
	NO RESPUESTA	6.7%

COMUNICACIÓN ENTRE PROFESORES	SI EXISTE	60%
	NULA	40%

RELACIÓN ENTRE ALUMNOS	DE COMPAÑERISMO	26.7%
	SUPERFICIAL	53.3%
	DE DOMINIO	20%

SUGERENCIAS EN CUANTO A LA PRÁCTICA DOCENTE	QUE LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO SE ACTUALICEN	33.3%
	CURSOS DE ACTUALIZACIÓN Y CAPACITACIÓN	20%
	MAS MATERIAL DIDÁCTICO	26.7%
	NINGUNA	20%

EXPECTATIVAS ESCOLARES DE LOS MENORES	TIENEN POCAS EXPECTATIVAS	40%
	PROBABLEMENTE SU SITUACIÓN	20%
	DEPENDE DE LAS HABILIDADES	33.3%
	NINGUNA	6.7%

DISCUSIÓN.

Naturalmente, no pretendemos que los datos aquí reportados describan la totalidad de las necesidades psicopedagógicas en el Centro de Tratamiento para Varones, sin embargo, en el presente pudimos obtener datos relevantes, permitiendo describir algunos factores que intervienen en la educación dentro de éste. Uno de ellos es que la mayor parte de los menores son de recursos socioeconómicos bajos y al mismo tiempo, su familia es desintegrada o disfuncional, por lo cual se podría decir que probablemente los padres tuvieran la intención de que sus hijos estudiaran, la mayoría de ellos cursaron el Kinder, pero quizá se suscitaron en el seno familiar necesidades prioritarias, generando mayor interés en otras actividades como el trabajo. Este hecho orilló a los menores a truncar su educación primaria, ya que la mayor parte de la población se encuentra cursando ésta. Corroborando las afirmaciones de De la Garza (1981) respecto a las circunstancias que generan la deserción escolar entre los menores infractores, como son el cambio frecuente de residencia, el desempleo del padre, crisis familiar, estímulos hacia otras actividades (juego, trabajo, paseos, vicios) implicando etapas de ausentismo o dificultad de aprendizaje, sanciones en el aula, etc. Es decir, múltiples obstáculos les impide el desarrollo escolar y los aleja de la escuela.

Los menores mencionan tener interés en continuar sus estudios pero su situación económica no se los permite, debido a la necesidad de ayudar a solventar algunos gastos primordiales en su hogar.

Por otro lado, para ellos tener la oportunidad de continuar sus estudios dentro del Centro de Tratamiento para Varones les beneficia mucho por que les permite obtener una superación personal.

No obstante, encontramos algunas deficiencias psicopedagógicas, que hacen latente la falta de un Psicólogo educativo para que en la medida de lo posible ayude a dar solución a algunas de éstas.

Como primer punto hablaremos del profesor, ya que en gran medida es él quien permite que el menor se pueda desenvolver de un modo u otro, aunque el papel de este es complejo no podemos negar que tiene un gran peso en la educación

Solo una minoría de éstos son maestros normalistas, situación que nos hace intuir que los profesores del Centro no tienen una formación docente que les permita contar con los elementos suficientes para impartir su enseñanza de una manera eficaz, aunado a esto está el hecho de que son jóvenes y por ello no cuentan con la suficiente experiencia para promover aprendizajes y controlar un grupo tan especial. De ahí la necesidad de plantear una selección a los aspirantes a maestros basada en una serie de cualidades pedagógicas, de personalidad y carácter Burdin (1982, citado por Sánchez).

En ese sentido, los profesores no conocen las características de los menores infractores, aspecto importante, pues no debemos olvidar que esta población cuenta con rasgos de personalidad muy peculiares como su agresividad, poca tolerancia a la frustración, no cuentan con reglas ni límites. Según Kounin (citado por Veenman 1988) el profesor debe tener conocimiento de la conducta de los alumnos a los que dirigirá su enseñanza.

Por otra parte, no debemos dejar de lado que una de las principales responsabilidades del maestro de clase, es la de propiciar el ambiente en el que los muchachos pueden pensar y aprender de la manera más eficaz. No siempre puede el maestro cambiar a los niños de una manera directa pero sí puede controlar el ambiente del aula de tal manera que cada niño tenga la oportunidad de aumentar sus conocimientos Costar (1985). Por lo tanto creemos que el maestro debe ser capaz de prever los

tipos de comportamientos característicos del grupo de alumnos con el cual está trabajando y las necesidades básicas motivo de dicha conducta y, de esta manera, crear un ambiente amistoso y de confianza.

Al respecto encontramos que los profesores, con su comportamiento, de manera frecuente no brindan confianza al alumno cuando éste entra al salón de clases; este hecho probablemente provoca desmotivación en los alumnos

Un ejemplo claro es:

"Poco después entró la profesora y nosotros junto con ella. Cerró la puerta con candado y se dirigió al escritorio."

Esto sucede en el aula para que los menores no se salgan del salón de clase. De tal modo que en el transcurso de ésta se encuentran encerrados.

Otro punto que tiene que ver con el ambiente, es la forma en que el profesor se dirige a los alumnos, punto muy variado en el Centro de Tratamiento, ya que dependía de cada profesor o del comportamiento del menor, la mayoría de las veces el profesor es amable con los menores, un ejemplo claro es:

El maestro abre el salón y con la mano da la indicación de que pasen. El SS se retira, sin decir nada. El maestro cierra el salón con candado.

Mtro: Siéntense rápido, que necesito decirles algo.

Brett: ¿Qué profe, qué nos va a decir?

Mtro: Si te sientas te digo.

Los menores se acomodan en sus bancas y miran atentos al profesor.

El maestro de pie frente al grupo, alzando la voz y muy serio menciona.

Mtro: Miren muchachos no es posible que continúen portándose mal.

Realmente me desconciertan, ustedes no son así, qué les pasa, yo sé que a ninguno le gusta estar en este encierro, pero les aseguro que a mí más que a nadie me gustaría verlos allá afuera. Por favor muchachos, recapaciten si están aquí es por algo y no les queda otra, tienen que comportarse, cumplir con sus actividades, respetar tanto a sus compañeros como a todo el personal que trabaja aquí en el centro. Díganme ¿qué pasa, acaso hoy algún problema?

Hoy un silencio prolongado, el maestro los observa.

Quique: Tienen razón profe, nos vamos recio.

Edgar: Creo profe que el problema somos nosotros.

Mtro: No Edgar no digas eso. Ustedes valen mucho, lo único que necesitan es echarle ganas para salir adelante.

El maestro se pasea entre las filas.

Mtro: No me gustaría que los castigaran, vamos hacer un trato: Ustedes asegúrenme que le van a echar ganas y yo les aseguro que los voy a ayudar en todo lo que me sea posible ¿qué dicen?

Omar: Chale profe, es la banda.

L.Alberto: Yo acepto su trato profe, porque sé que voy a estar aquí un resto de tiempo.

Daniel: Sabe profe, usted me cae bien porque se preocupa por nosotros.

El maestro se sienta en su escritorio.

Mtro: Gracias Daniel, pero yo pienso que todos los que trabajamos aquí con ustedes nos preocupamos, sólo que a veces tenemos que regañarlos o castigarlos para que entiendan.

Con mucha frecuencia los profesores son agresivos o se dirigen a ellos, para regañarlos cuando no les hacen caso.

Los demás comenzaron a gritar que también a ellos se los llevarán y la maestra cerró la puerta y les dijo que yo se callaran.

Los menores seguían haciendo escándalo y la maestra se dirigió hacia el escritorio

M: Ya cállense que vamos a trabajar. (con tono autoritario y muy molesta)

Los menores al escuchar que la maestra estaba molesta se sentaron bien y bajaron el tono de su voz, pero hicieron señas y gestos como burlándose de la maestra. Entonces uno de los menores dijo.

- No queremos trabajar mejor vamos a jugar.

Lo anterior nos muestra lo difícil que es para los profesores dirigirse a los menores, intentan motivarlos siendo amables, pero muchas ocasiones los alumnos son groseros y no hacen caso, por ello es común la molestia de maestros y la necesidad de llamarles la atención.

Al parecer para los docentes esto les crea problemas en su instrucción, debido a que, mencionan, les cuesta trabajo explicar su tema, encontrando variadas formas de hacerlo, la mayoría de los maestros utilizan la exposición:

La maestra se volteó a ver a los del lado izquierdo y les dijo.

M: Vamos a poner atención porque ya voy a explicar, ¿esta bien?

Ellos también se sentaron bien y observaron el pizarrón.

M: Para hacer esta suma necesitamos tomar los dos números de la derecha, señalando el 5 y 2 y estos se suman ¿cuanto es ?

15

+12

Entonces un menor contesta 7 y la maestra le dice muy bien Marco y la maestra escribe abajo.

15

+12

7

M: Luego se suman los otros dos números.

$$1+1=$$

Y los menores al mismo tiempo contestan "2" en coro. Y la maestra escribió:

15

$$+12$$

27

M: Ya vieron es muy fácil. Ahora vamos a hacer otra un poco más difícil y escribe en el pizarrón.

29

$$+33$$

Entonces vuelve a preguntar cuanto es $9+3$ y contestan algunos en coro 12 y ella dice

M: Solo que ahora no se escribe el 12, solo se escribe el número de la derecha, el 2 y escribe en el pizarrón .

29

$$+33$$

2

Y el número 1 se los sumamos a los otros dos, entonces escribe arriba.

1

29

$$+33$$

2

M: Entonces cuanto es $1+2+3$

Los menores se quedaron pensativos y algunos contestaron "6" y la maestra escribe

1

29

+33

62

M: ¿Entendieron? vamos a hacer otras pero van a pasar a resolverlos ustedes.

Algunos otros hacen uso del cuestionamiento sobre el tema:

Mtro: Vamos a ver, cuando hablamos de aerosoles, humo y gases tóxicos, a qué nos referimos.

Daniel: Que esos productos contaminan el aire.

Mientras Daniel contesta, los demás menores revisan su apunte.

Mtro: Sí, pero que cosas producen o contienen estos contaminantes.

Omar: ¡Ah! pues como los sprays que luego usamos con la banda, para pintar las paredes.

Mtro: Muy bien, qué más.

Cristóbal: El humo puede ser de los carros y de las fábricas.

Mtro: Correcto.

Javier: Te rayaste "Pacha".

Mtro: ¿Qué más podemos decir sobre la contaminación?

Emilio: Que también contaminamos cuando tiramos la basura en la calle, cuando hay demasiado ruido que viene de las fábricas, de los autos.

M.Ángel: También cuando usamos mucho jabón para lavar contaminamos el agua.

Brett: Cuando tiramos mucha agua, aparte de gastarla contaminamos.

El maestro observa atento a los menores y después de cada participación mueve la cabeza, como signo de aprobación, se va a su escritorio y se recarga en él.

Mtro: ¿Qué más?

Noe: Cuando en las playas como Acapulco, tiramos basura, llantas viejas, latas de cerveza.

Sin embargo, la técnica de enseñanza que utilizan los profesores es la misma, esto nos permite suponer que no cuentan con una variedad de técnicas y métodos de enseñanza, consecuencia quizá de su formación. Según Costar (1985) el ambiente escolar podría favorecer o no a los alumnos, por eso el maestro con su técnica de enseñanza es el que ayuda a crear un ambiente favorable. Las variedades de los métodos de instrucción son ilimitados y solamente los maestros ingenuos e inexpertos emplean la misma técnica ceremoniosamente en cada clase y en cada actividad dentro de una clase. Por ello sería conveniente que los profesores recibieran capacitación y conocieran más técnicas y métodos de enseñanza.

Por otra parte, es importante mencionar que el lenguaje que utilizan al dirigirse a los menores en muchas ocasiones es confuso, lo que provoca que estos no comprendan el tema, esto nos permite corroborar que para los profesores es difícil dirigirse a los menores.

Mtro: Punto y aparte, Número 2 Antepretérito: Es un tiempo relativo que expresa una acción pasada anterior a otra que también es pasada.

I. Alberto: Profe eso suena como adivinanza.

Aparentemente todos están atentos, pero hay poca participación. El maestro vuelve a escribir en el pizarrón:

Por ejemplo: En cuanto hubo saludado se fue a su cuarto.

Por ejemplo: Apenas hubieron comido todos se marcharon.

Brett: Lo copiamos.

Mtro: Sí, son ejemplos para que les quede más claro lo que estamos estudiando.

Fernando: Y eso para qué nos sirve.

M.Angel: Ni le entendemos profe.

Mtro: Apúrense, y si no ponen atención como quieren entender.

Otro ejemplo es cuando el maestro explica la importancia de la atmósfera:

Mtro: La atmósfera tiene una vital importancia para el planeta por las siguientes razones:

a) La energía que manda el sol se distribuye de la siguiente manera un 50% llega hasta la superficie terrestre, un 17% lo absorbe la atmósfera, ese 17% del que estamos hablando evita que el día se caliente y que la noche se congele en la tierra y el 33% restante, es rechazado por la atmósfera.

Omar: Tanto chingado numerito pa' qué.

Pocos profesores explican y utilizan lenguaje entendible para el alumno.

La maestra se volteó a ver a los del lado izquierdo y les dijo.

M: Vamos a poner atención porque ya voy a explicar, ¿esto bien?

Ellos también se sentaron bien y observaron el pizarrón.

M: Para hacer esta suma necesitamos tomar los dos números de la derecha, señalando el 5 y 2 y estos se suman ¿cuanto es ?

15

+12

Entonces un menor contesta 7 y la maestra le dice muy bien Marco y la maestra escribe abajo.

15

+12

7

M: Luego se suman los otros dos números.

$$1+1=$$

Y los menores al mismo tiempo contestan "2" en coro. Y la maestra escribió:

$$15$$

$$+12$$

$$27$$

M: Ya vieron es muy fácil. Ahora vamos a hacer otra un poco más difícil y escribe en el pizarrón.

$$29$$

$$+33$$

Entonces vuelve a preguntar cuanto es $9+3$ y contestan algunos en coro 12 y ella dice

M: Solo que ahora no se escribe el 12, solo se escribe el número de la derecha, el 2 y escribe en el pizarrón.

$$29$$

$$+33$$

$$2$$

Y el número 1 se los sumamos a los otros dos, entonces escribe arriba.

$$1$$

$$29$$

$$+33$$

$$2$$

M: Entonces cuanto es $112+3$

Los menores se quedaron pensativos y algunos contestaron "6" y la maestra escribe

1

29

+33

62

M: ¿Entendieron? vamos a hacer otras pero van a pasar a resolverlas ustedes.

De acuerdo con Coll y Solé (1990) el verdadero papel del profesor consiste en actuar de intermediario entre los contenidos de aprendizaje y la actividad constructiva que despliegan los alumnos para asimilarlo. Cuando el profesor utiliza un lenguaje confuso para transmitir los contenidos los alumnos difícilmente podrán asimilarlo y comprenderlo. Así mismo los contenidos muchas veces son confusos para el conjunto de conocimientos del menor y, en ocasiones, no tienen sentido para ellos. Sin embargo, los menores mencionan que el profesor si les explica y utiliza un lenguaje entendible.

Pensamos que los maestros en la medida de lo posible tratan de explicarles a los menores y un ejemplo es cuando aclaran dudas.

Mtro: Bueno continuamos: De acuerdo con la medida de sus lados:

A) Si un triángulo tiene sus tres lados congruentes, entonces dicho triángulo recibe el nombre de equilátero.

Pablo: Profe ¿Qué es congruente?

Mtro: Es decir, que tiene sus tres lados iguales.

Pablo: O sea que deben medir lo mismo.

Mtro: Exacto Pablo, muy bien. ¿Si van entendiendo los demás?

El resto del grupo contesta si.

No obstante, encontramos que los profesores, comúnmente, solo se limitan a impartir su clase sin importarle lo que hacen los alumnos durante ella .

La maestra se fue a sentar y se puso a revisar unos libros, no importándole lo que hacían los menores.

Después de un rato el "Chicharrones" y la "Changa" dejaron de jugar y se pusieron a escribir las sumas en su cuaderno y las realizaron juntos.

El "Vampiro" comenzó a aventar los papelitos al "Sapo" y él se la volvió a aventar, les aventaron a los demás para molestarlos y muchos de ellos se pusieron a jugar y a hacer ruido.

Sólo el "Palo", el "Pirata", el "Espanto", el "Monchis", el "Chamaco", la "Oliva" y el "Chicharrones" se pusieron a realizar lo que les dijo la maestra.

Los demás jugaban y otros estaban solo sentados.

De vez en cuando la maestra levantaba la mirada para observarlos pero no decía nada y continuaba leyendo.

Según Jackson (citado por Travers 1988) una función crucial del maestro es la de demostrar interés por el alumno. Sin tal, la escuela puede parecer un ambiente inhospitalario para el niño. Quizá este abandono por parte del profesor es la dificultad para motivar a los alumnos hacia el trabajo, porque probablemente no cuenta con las herramientas para generar la atención de los menores.

Kounin (citado por Veenman 1988) dice que el profesor debe tener las siguientes conductas, atender más de un suceso, avanzar en clase sin interrumpir el trabajo, evitar conductas que retrasen el curso y guiar al alumno. Como podemos darnos cuenta, los docentes que laboran en esta institución difícilmente logran cubrir estas conductas, lo que suponemos se debe a la falta de capacitación, a su formación e inexperiencia.

En cuanto a la planeación de clase, se podría decir que la mayoría de los profesores si planean, de acuerdo con Guarro (1989) el proceso de enseñanza aprendizaje solo puede ser planificable por que es una actividad intencionada y no espontánea y casual, por lo que consideramos que los maestros planean su clase cuando contaban con fichas y material para impartir su clase, por ejemplo.

Maestro: Abran sus libros en la página 17 hoy vamos a trabajar con la unidad 1. Las Ciencias Físicas .

El maestro soca una ficha y les indica que escriban en su cuaderno el objetivo de las ciencias en su conjunto y la división de la ciencia.

De pronto se establece un silencio

Maestro: Me avisan cuando terminen

Abraham: Pregunta ¿También con sus respectivas subdivisiones de cada una ?

Mtro: Si , de una vez escriben las teorías sobre el origen del Universo.

O bien, cuando la maestra le pide a los menores que se acomoden en dos grupos para trabajar.

M: Bueno hoy vamos a trabajar en dos grupos.

Algunos menores comenzaron a decir, no, no queremos trabajar, otros se mostraron indiferentes y no se movieron, los que no querían trabajar se vollearon como demostrando que no le iban a hacer caso, así que la maestra se molesto y dijo.

M: Se van a acomodar en dos grupos (con voz fuerte y muy molesta).

Al ver que estaba molesta, los menores se acomodaron como ella dijo, pero hicieron mucho ruido y dos menores la "Oliva" y el "Vampiro" no se movieron de su lugar, los menores les decían.

- Quitate güey.

Ellos los miraban pero no se movieron de su lugar y los menores se iban por otro lado y ya no les hacían caso.

La maestra tomó un cuaderno de los que traía en la mano y lo abrió. Después de un rato los menores se acomodaron y se sentaron la "Olivia" y el "Vampiro se acomodaron cuando los demás estaban acomodados.

La maestra los observó y cuando ya estaban acomodados dijo.

M: Voy a pasar lista.

Los menores se voltearon para platicar, los del lado izquierdo estaban platicando en voz baja. El "Acapulco" se volvió a acomodar como para dormirse y los demás se quedaron sentados y pensativos.

Y no planea cuando al llegar no sabe que tema ver y preguntaban a los menores que querían

hacer:

M: Bueno ya vamos a ver que podemos hacer, nada mas los que estamos.

Los menores hicieron gestos y se escucharon varias voces que decían, nada vamos a jugar, mejor vamos a dormirnos, etc.. Comenzaron a hacer ruido y un poco de alboroto y la maestra comentó.

M: A ver ya, si no se callan no nos podemos poner de acuerdo.

Pero tocaron a la puerta y la maestra se dirigió hacia ella, busco la llave y abrió el candado, era una trabajadora social que pidió permiso para que saliera Jorge Alberto (el sapo), la profesora mostró cara de desacuerdo pero dijo:

M: Jorge Alberto, que vallas a sesión con tu trabajadora.

El menor se levantó y se dirigió a la puerta se volteó a ver a sus compañeros y les hizo señas, diciendo adiós con cara de contento y salió.

Los demás comenzaron a gritar que también a ellos se los llevaran y la maestra cerro la puerta y les dijo que ya se callaran.

Los menores seguían haciendo escándalo y la maestra se dirigió hacia el escritorio

M: Ya cállense que vamos a trabajar. (con tono autoritario y muy molesta)

Los menores al escuchar que la maestra estaba molesta se sentaron bien y bajaron el tono de su voz, pero hicieron señas y gestos como burlándose de la maestra. Entonces uno de los menores dijo.

- No queremos trabajar mejor vamos a jugar.

La maestra espero a que se quedaran callados, se quedó como pensativa y les dijo.

M: Bueno que es lo que quieren hacer, hoy están muy inquietos y además no vinieron muchos de sus compañeros.

Se volvió a escuchar mucho ruido y varias voces que decían

- Nada, no hacemos nada.
- Vamos a jugar.
- Ya vámonos.

M: Vamos a jugar, así que voy a pedagogía a traer un juego, así que no hagan mucho ruido.

Al preguntarles, sobre el tema gran parte de los maestros dicen que hacen uso de fichas para poder planear su clase, el resto no dio una descripción exacta de su planeación aun cuando mencionan que si lo hacen. Sin embargo, agregan, que tienen problemas al evaluar ya que los grupos son heterogéneos y el nivel de aprendizaje no es el mismo, no obstante evalúan a los alumnos al terminar su tema, algunos lo hacen por medio de ejercicios.

M: ¿Entendieron? vamos a hacer otras pero van a pasar a resolverlas ustedes.

Escribió en el pizarrón:

12	55	74
+43	+27	+32

Entonces escogió a tres menores y dijo, Edgar, Joel y Julio pasen a resolverlas por favor.

Edgar: Yo no pase a otro.

M: ¿por qué no quieres pasar

E: Porque no.

M: Anda pasa, para saber si de veras le entendiste.

E: Si le entendí pero no voy a pasar.

M: Por favor pasa (con tono más fuerte)

Edgar se levantó y se dirigió al pizarrón, los otros dos menores que mencionó se levantaron también y se dirigieron con cara de molestia.

En esos momentos los demás menores (sobre todo los del lado izquierdo) se encontraban distraídos, solo algunos ponían atención al pizarrón y la maestra observaba lo que hacían los menores en el pizarrón sin importarles mucho el ruido que los demás hacían.

Los menores terminaron después de un momento y se voltearon a ver a la maestra como preguntándole si estaban bien.

M: Muy bien parece que ya le entendieron.

Volteó a ver al resto de los menores y les preguntó.

M: ¿Tienen alguna duda?

Los menores en coro contestaron que no.

M: Bueno entonces van a resolver las sumas que están en la página en la que tienen abierto su libro, si tienen alguna duda me preguntan a mí o alguno de sus compañeros.

Pero un menor le dice a la maestra: no tenemos lápices.

M: ¡s verdad, se me olvidaron, voy por ellos, pero no hagan ruido.

Otros preferían las preguntas directas:

Mtro: Silencio por favor, muy bien Emilio, puedes sentarte. A ver quién dice yo.

Levanta la mano un menor.

Mtro: Te escuchamos Daniel.

El menor se pone de pie.

Daniel: El agua es necesaria para vivir, debemos cuidarla, no desperdiciarla y ocupar nomás la que necesitamos.

Mtro: Bien Daniel, toma asiento.

Brett: Yo profe (se pone de pie).

Mtro: A ver te escuchamos.

Brett: Los seres no sabemos darle el valor a las cosas, por eso nos la pasamos contaminando y nunca pensamos que eso nos hace daño.

Mtro: Correcto, siéntate.

Mientras los menores participan, el maestro los observa fijamente y los demás compañeros están atentos a lo que dicen.

Milton: Yo (se pone de pie).

Mtro: Sí.

Milton: Si fuéramos buenas personas usaríamos nuestro carro para cuando es necesario, pero se nos hace fácil ir a la esquina en carro y lo que logramos es contaminar con ruido, humo y tráfico.

Quique: Vientos mi "Cáscaras" pero a eso se le llama huevonada.

Mtro: A ver Quique por estar de hablador, ahora lee lo que escribiste.

Quique: Chale profe, está chido (se pone de pie). A nosotros que nos gusta andar acá con la banda, deberíamos ya no pintar las paredes con sprays, porque contaminamos el ambiente y se ven feas las paredes.

Mtro: Muy bien Quique, siéntate. Es tu turno Alberto.

El menor se pone de pie.

L.Alberto: Aunque nos digan que ya no contaminemos, toda la gente es lacra porque nadie hace nada, sólo le gusta hablar.

Mtro: Bien, muy bien. Miguel Angel por favor.

Se pone de pie el menor.

M.Angel: La contaminación es la muerte y la muerte no es vida. La vida es el ambiente limpio.

Mtro: Perfecto, muy bien. Quién más.

Se pone de pie otro menor.

Cristóbal: Yo profe.

Mtro: Adelante.

Cristóbal: Nosotros los sargentos por eso mandamos a nuestros chavos a hacer los aseos, para que no contaminemos con nuestras cochinas.

Mtro: Cristóbal podrías decirnos qué cochinas.

Cristóbal: Pus la ropa sucia, los baños sucios, las camas destendidas, la sección sucia.

Mtro: Ah, muy bien, me parece que tocaste un punto importante.

La evaluación por dinámicas solo se encontró en una ocasión:

Mtro: Arranquen una hoja de su cuaderno, ahora dóblenla a la mitad y córtenle la parte que le sobra tiene que quedarles un cuadrado.

Javier: Y eso pará que es profe.

Mtro: No se desesperen, ahorita lo sabrán.

Algunos menores se desesperaban porque no podían cortar la hoja, al punto de que la arrugaban y cortaban otra; otros terminaron rápido, en cambio con otros tuvimos que ayudarles para que no se tardaran y se hiciera más rápido el ejercicio.

Mtro: Ahora desdoble la hoja de papel y contesten mentalmente.

¿Cuántos triángulos se han formado?

¿Serán iguales estos triángulos?

¿Qué medios se emplearían para decir si son o no iguales?

Javier: Se forman dos profe y son iguales.

René: Aunque si seguimos doblando la hoja se forman más.

Mtro: Muy bien, escucharon todos y si continuamos doblando la hoja vemos que se formarían más. Les toca clasificarlos.

Según Travers (1988) se espera que el maestro moderno tenga alguna capacidad para organizar las actividades de aprendizaje, así como también que tenga habilidad en las funciones tradicionales de la enseñanza en cuanto a explicar, demostrar, informar y evaluar. Además el maestro debe diagnosticar las dificultades de aprendizaje en los niños, estimular la conducta de estos y ayudarlos a dirigir sus energías dentro del aula, seleccionar los materiales apropiados para el nivel de logro de los alumnos e identificar las deficiencias que requieren tratamiento por parte de otros especialistas.

Por esto, las funciones del profesor no se sitúan únicamente al campo cognitivo, si no también toman en cuenta factores socioemocionales, metódicos-material y de desarrollo y cooperación.

Tampoco debemos olvidar el papel del menor. El alumno también ayuda a propiciar un ambiente adecuado dentro del aula y es el que debe asimilar el aprendizaje y se ha dicho que el alumno puede ejercer en determinadas circunstancias una influencia sobre sus compañeros Coll y Colombina (1990).

El comportamiento de los menores durante la clase es peculiar, comúnmente son indiferentes ante lo que el profesor explica:

Mtro: Entonces Antefuturo: Expresan una acción venidera que es anterior a otra que tampoco ha ocurrido.

Algunos menores se deslizan sobre sus bancas, un menor se acuesta sobre su cuaderno y cierra los ojos, otro menor sube los pies a la banca de enfrente y recarga la cabeza sobre la pared también cierra los ojos. El maestro escribe en el pizarrón:

Por ejemplo: Cuando tú llegues habré terminado.

Antes de que termine el año habré aprendido cosas nuevas.

Nosotros habremos comido cuando ustedes hablen.

Mtro: Cópiento (se va a sentar al escritorio).

L.Alberto: Está re-aburrido esto.

M.Angel: Oye ñero, vamos a salirnos.

L.Alberto: Cuando llegue el "Terapias" aprovechamos.

También frecuentemente son agresivos.

La maestra empezó a caminar hasta pararse en la puerta del salón y sin decir nada, sólo vio como Félix mojaba a Pedro con la jerga escurriendo de agua.

Pedro: ¡Órale no te pases pendejo!

Félix: Lo hice sin querer cabrón, ni me fije.

Pedro: ¡Ni me fije! pendejo.

Pedro siguió trapeando como si nada hubiera pasado y en el momento menos inesperado le pegó a Félix en la espalda, con la jerga mojada. Félix se volteó enojadísimo.

Félix: ¡Hijo de puta! ¡te pasaste pendejo!

Pedro: ¡Es que no me fije.

Otro ejemplo es cuando un menor al llegar del baño golpea la puerta:

Después de 15 minutos regresa Manuel del baño. Llega golpeando fuertemente la puerta. Grita Ya llegue profe, abra la puerta o la tiro.

Mtro: Te puedes esperar y no grites, esa no es forma de tocar.

Los demás continúen trabajando.(en eso le abre y se sienta en la parte de atrás.)

O bien se comportan irrespetuosamente:

El maestro se recarga en el escritorio y toma un libro de Geografía 1er. curso y varias fichas. Se disponía a dictar cuando tocan la puerta.

Mtro: Ya van a empezar, dígame.

PS: Me permíte a Gutiérrez Brett.

Mtro: Brett por favor.

El maestro va abrir y el menor se para de su lugar.

Brett: Profe no quiero ir.

El maestro pone cara de asombro y la psicóloga hace gestos.

PS: ¿Por qué Brett?, acuérdate que tenemos sesión.

Brett: Sí, pero me aburre ir con usted.

PS: Nunca me lo habías dicho.

Quique: Pero ya se la cantó.

Mtro: "Quique" no le metas.

M.Angel: A quien no le va aburrir ir con la "Cariloca".

Todos sueltan la carcajada y la psicóloga se enoja.

Mtro: Muchachos por favor, discúlpense.

Omar: ¡Ne! si ya sabe que así le decimos.

Los menores siguen riéndose y burlándose.

PS: Con permiso profesor (se retira enojada).

Las características de personalidad de los menores es quizá un generador dentro de la clase del comportamiento atípico. A criterio de los profesores su apatía, indisciplina, impuntualidad e inasistencia les causa problemas, como se dijo antes quizá por no saber como motivarlos y dirigirse a ellos.

Según Lewis y Roseblom (1975) (citado por Coll y Colombina 1990) los iguales conforman el medio ambiente que causa mayor impacto sobre el alumno en la escuela, puesto que en comparación con la interacción profesor -alumno, la interacción entre iguales es mucho más frecuente, intensa y variada.

De este modo, mediante la simulación de roles sociales en los juegos con los iguales, los niños aprenden estos roles tienen la oportunidad de elaborar pautas de comportamiento comunicativo, agresivo, defensivo y cooperativo que serán esenciales en la vida adulta. Mediante los procesos de imitación e identificación que tiene lugar en las relaciones entre iguales aprenden las habilidades y comportamientos que deben adquirirse y exhibirse en un ambiente determinado, el modo de hablar, el tipo de indumentaria, el estilo de corte de pelo, la música que se prefiere, lo que es definido como agradable y desagradable, etc.

Sin embargo, son pocos los menores que ponen atención.

La maestra se volteó a ver a los del lado izquierdo y les dijo.

M: Vamos a poner atención porque ya voy a explicar, ¿está bien?

Ellos también se sentaron bien y observaron el pizarrón.

M: Para hacer esta suma necesitamos tomar los dos números de la derecha, señalando el 5 y 2 y estos se suman ¿cuanto es ?

15

+12

Entonces un menor contesta 7 y la maestra le dice muy bien Marco y la maestra escribe abajo.

15

+12

7

M: Luego se suman los otros dos números.

1+1=

Y los menores al mismo tiempo contestan "2" en coro. Y la maestra escribió:

15

+12

27

M: Ya vieron es muy fácil. Ahora vamos a hacer otra un poco más difícil y escribe en el pizarrón.

29

+33

Entonces vuelve a preguntar cuanto es $9+3$ y contestan algunos en coro 12 y ella dice

M: Solo que ahora no se escribe el 12, solo se escribe el número de la derecha, el 2 y escribe en el pizarrón .

29

+33

2

Y el número 1 se los sumamos a los otros dos, entonces escribe arriba.

1

29

+33

2

M: Entonces cuanto es $1+2+3$

Los menores se quedaron pensativos y algunos contestaron "6" y la maestra escribe

1

29

+33

62

M: ¿Entendieron? vamos a hacer otras pero van a pasar a resolverlas ustedes.

En ocasiones aunque los menores ponían atención no comprendían lo que el profesor explicaba.

El Mtro: Aparte modo, dos puntos y seguido, es un accidente del verbo que nos indica como ve el sujeto las acciones de manera segura, real o de manera dudosa.

Los menores escriben y parecen estar atentos, sin embargo, se hacen gestos unos con otros como signo de no saber de lo que habla el maestro.

Mtro: ¿Ya?

Arturo: Ya profe.

El maestro se pasea entre las filas mientras dicta.

Mtro: Punto y aparte, los tiempos compuestos casi siempre aparecen en oraciones con otras formas verbales o con un adverbio de tiempo que nos permite precisar su sentido. Los cuales son:

Edgar: Oye mi "Cascaras" qué es adverbio.

Milton: No estoy seguro, pero algo así como verbo.

Edgar hace cara como de duda, en ese momento tocan la puerta y todos voltean.

En cuanto a la participación de los menores en las actividades, podemos decir que hay poca.

Los menores jugaban, corrían, de un lado a otro sin encestar.

Pablo: Órale profe, échele ganas, si anota le prometo que me apuro con la escuela.

Mtro: A ver si es cierto, porque ustedes prometen pero no cumplen.

Pablo: Chale profe, usted confíe.

Abraham: cúbrete Isaac, muévete mi chavo.

Javier: Así se hace mi chavo, vientos.

Manuel: Adelante, vamos acabarlos, son papita.

Algunos menores de otros grupos, observaban el partido, echándole porras a sus cuates.

Antonio: "Monquiqui", no seas güey y tírale.

Alfonso: Vamos "Murci" ataca, acaba con estos lacrillas.

Mtro: Muchachos, vamos a demostrarles que podemos con ellos.

Isaac: Ahí le va profe, ¡vientos!

El partido estaba reñido, pues iban 2-2 y el que perdiera haría el aseo del salón la próxima semana. Algunos mostraban cansancio, sin embargo otros parecía que tenían mucha energía para continuar jugando. Habían transcurrido 30 min., tenían la cara sudada, continuaba la lucha por ganar, les entusiasma que se les echara porras.

Edward: "Conso", pásamelo, no te quedes parado.

Guillermo: "Monquiqui" muévete así como cuando anda la "Julia" atrás de ti.

Manuel: Chale te vas recio.

Durante la clase, son pocos los menores que participan.

M: Van a tomar estos números y los van a sumar (Señalando el 1 y el 6) ¿Cuanto es?
El "Espanto" que estaba poniendo atención contestó

"Espanto": 7

La maestra volteo para ver quien habia contestado y dijo.

M: Muy bien entonces vamos a ponerlo aqui (Señalando el lugar abajo del 1 y el 6)

Lila escribió en el pizarrón.

391

+416

7

M: Después vamos a sumar los números que siguen el 9 y el 1 ¿Cuanto es?
El "Espanto volvió a contestar: 10

M: Pero ahora no podemos poner el 10 y solo pondremos el "0" y escribió

391

+416

07

M: Entonces ¿cuanto es $1+3+4$?

La "Oliva" que parecia que tambien estaba poniendo atención dijo.

"Oliva": 8, ¿No, maestra?

M: Si son 8.

O bien participación escrita.

Emilio: Profe ya hice el ejercicio.

Javier: Ya mi chavo, muy estudioso.

Emilio enseña su cuaderno al maestro, en el cual escribió

Antepresente

Nosotros hemos deseado

Antepretérito

Nosotros hubiéramos deseado

Antefuturo

Nosotros habremos deseado

Antecopretérito

Nosotros habíamos deseado

Antepospretérito

Nosotros habríamos deseado

Mtro: Bien Emilio, muy bien ahorita regresando lo revisamos junto con los compañeros.

Emilio cierra su cuaderno lo deja en su banca y sale del salón, con su demás compañeros.

Algunas ocasiones los menores se encuentran muy pasivos ante las actividades de la clase.

M: Los de este lado (Señalando el lado izquierdo) van a realizar unas sumas como las que hicieron el lunes ¿Se acuerdan?

Algunos movieron la cabeza afirmativamente y otros no le hicieron caso.

M: Bueno voy a poner las sumas en el pizarrón y ustedes las copian y comienzan a resolverlas en su cuaderno y si tienen dudas me preguntan.

Se volteó y comenzó a escribir en el pizarrón. Los menores del lado derecho, no le hacían caso, el "Vampiro" comenzó a rayar la banca con el lápiz y el "Padrecito" escribió en la pared.

Algunos menores del lado izquierdo, comenzaron a copiar las sumas, la "Oliva" y el "Chicharrones" se pegaban con las manos como jugando y otros estaban distraídos observando su alrededor.

La maestra escribió 5 sumas en el pizarrón y cuando terminó se dirigió a los menores que se encontraban del lado derecho y les dijo.

M: Ustedes van a hacer unas divisiones, si tienen dudas me preguntan.

Ellos les vieron como si estuvieran fastidiados y algunos abrieron sus cuadernos para copiar sus divisiones.

La maestra se acercó al otro lado del pizarrón para escribir las divisiones y también escribió 5 se volteó y dijo.

M: Bueno pónganse a trabajar.

Algunos menores obedecieron. El "Acapulco" se quedó dormido. El "Vampiro" arrancó una hoja de su cuaderno y comenzó a partirla y a hacerla bolita. El "Padrecito", se puso a realizar un dibujo en la parte de atrás de su cuaderno. Los demás se acomodaron en sus sillas como descansando y no escribían nada.

Depende del tipo de tarea elegida por el profesor para la enseñanza y así poder motivar a los menores e influir en la relación entre ellos Coll y Colombina (1990), en este caso el profesor comúnmente utiliza ejercicios que implican la resolución individual, sin preocuparse por lo que los demás hagan. Esto nos permite suponer que hacen falta actividades de apoyo para promover el compañerismo, ayuda mutua y cooperación. Según Costar (1985) el estudiante aprende de los grupos, por lo que el profesor debe propiciar con su método de enseñanza este aprendizaje.

Sin embargo, no son solo el profesor y alumno los que aquí importan, como tercer punto hablaremos de la institución, ya que en gran medida la disposición y las posibilidades que esta brinde a los maestros permitirá la motivación de estos y sobre todo tener la posibilidad de desempeñar mejor su labor.

De acuerdo con Mallaugh Lin (1988) los ambientes institucionales favorecen la motivación y productividad de los profesores. Por ello menciona cinco cualidades interrelacionadas al ambiente escolar que tomaremos como línea a seguir para explicar el papel de la institución.

1. Escuela dotada de recursos suficientes, herramientas mínimas necesarias para enseñar.

En el Centro de Tratamiento para Varones el material didáctico es insuficiente. Al final de la clase el maestro nos comentó que las condiciones de trabajo en el Centro, específicamente, en el área de pedagogía son deplorables.

La institución, agrega el profesor, no brinda a los docentes material didáctico, el cual a su juicio, es indispensable para ejemplificar los temas y hacer la clase más llamativa.

Agregó que observáramos el ridículo dibujo del pizarrón, que es prueba de la falta de apoyo didáctico, que él de ninguna manera piensa que con ese dibujo los menores comprenderán el tema, debido a que es muy simple y no ilustra absolutamente nada. Pero que sin embargo, tenía que buscar alguna forma de presentar el contenido.

Otras veces los maestros no contaban con lápices para los menores o gises, punto que mencionan, como una de las problemáticas más importantes.

2. Unidad de propósitos, líneas de organización y metas claras.

Tendría que ver con el contenido y programa de estudios, el cual mencionan los profesores no se encuentra definido, por que ellos se basan en los libros del INEA en los que no se encuentra un objetivo específico.

Los propios profesores han derivado a su criterio dos objetivos; a) Brindar a los menores las habilidades básicas en el menor tiempo posible, b) Concientizarlos de su situación y ayudar a su readaptación. Al parecer el docente debe impartir su clase a partir de este libro pero no le han hablado de metas, ni como debe organizarse.

Además mencionan que los contenidos son extensos, extemporáneos y no tienen un seguimiento; este programa debe surgir de las condiciones de la institución y de las características de los alumnos.

3. Oportunidad para interrelacionarse con colegas y autoridades, de modo que se brinde apoyo.

La mayor parte de profesores mencionan que no cuentan con la libertad para opinar o acercarse a las autoridades e incluso no existe comunicación entre ellos y sus jefes, además agregan, la institución brinda más apoyo a otras actividades, como son las sesiones de los menores con otras áreas como Trabajo Social y Psicología, o aseos, que a la escuela por lo que a cada momento interrumpen su clase.

El maestro se sienta en el escritorio y toma un libro, lo hojea. En ese momento interrumpe una trabajadora social.

IS: Disculpe profesor, podría permitirme a Enrique Kin.

Mtro: Sí claro, pero me gustaría que le llamara la atención porque no quiere trabajar en clase.

El maestro se dirige a abrir la puerta, Quique se para de su banca y va hacia la puerta.

Quique: Ya ve profe, me salvé (tono burlón)

IS: No te salvaste porque conmigo también vas a trabajar aunque no quieras. Gracias en un rato se lo traigo.

Quique: No se flamee Clarita.

Mtro: De que pose.

El maestro se sienta nuevamente, continúa hojeando el libro, mientras algunos menores platican.

En cuanto a la relación entre colegas, algunos mencionan que si tienen buena comunicación, aun cuando no siempre hablen de los problemas del aula.

4. Participación e influencia, donde las decisiones sobre una variedad de cuestiones a nivel escolar, tienen influencia profunda en como se sienten los profesores en relación con su trabajo.

Al parecer a los docentes se les hace sentir que su trabajo es el menos importante para la readaptación del menor, ya que se le da mayor interés a otras actividades, además de no tener la libertad de opinar ante las autoridades, solo se limitan a realizar su trabajo y dar solución a los problemas que tienen dentro del aula sin poder acudir a las mismas.

5. Un sistema significativo de evaluación del profesorado, para que se despierte interés institucional en resolución de problemas.

Los profesores han adoptado soluciones individuales a los problemas que se suscitan en el proceso de enseñanza- aprendizaje ya que comentan, no cuentan con la libertad para dar alternativas.

Lo anterior podría permitirnos suponer que no hay una evaluación del profesorado, incluso desde el momento de entrar a trabajar a este Centro; debido a que la mayoría de ellos no tienen una formación docente.

Además no cuentan con cursos de capacitación, ni actualización, agregan los profesores; como tampoco existen programas de estudio actuales, que les permita mejorar su enseñanza y esta sea más significativa para el menor.

Con todo lo anterior podemos darnos cuenta de la importancia del apoyo que la institución debe brindar a los profesores para mejorar la enseñanza; tampoco olvidemos que los grupos son heterogéneos y los profesores en ocasiones no saben como dirigirse a ellos; mencionan que el nivel de aprendizaje es diferente y esto les complica su trabajo, pero no cuentan con oportunidad para externar este problema, tratando de dar solución con el trabajo individual con los menores.

En general, al comparar los datos, nos dimos cuenta que no se diversifican mucho, debido a que los docentes externan sus mayores problemas y en las observaciones corroboramos cada uno de los datos que ellos mencionan, una de las referencias que con más frecuencia encontramos es sobre la mínima ayuda que la institución brinda; para juicio de los profesores al recibir cursos de capacitación y actualización se daría al mismo tiempo solución a otras necesidades.

Finalmente, podemos decir que en el Centro de Tratamiento para Varones es necesaria la intervención de un especialista en educación como es el Psicólogo Educativo. El ejercicio laboral de este profesional permitirá en gran medida, mejorar los procesos de enseñanza y sobre todo facilitará dar solución, a algunas de las necesidades psicopedagógicas que se suscitan en la educación de esta institución.

LINEAMIENTOS DE LA INTERVENCIÓN DEL PSICÓLOGO EDUCATIVO EN EL CENTRO DE TRATAMIENTO PARA VARONES.

En respuesta al diagnóstico de los problemas educativos en el Centro de Tratamiento para Varones, que afectan directamente a la población infractora y a los demás participantes que trabajan a favor de la resocialización del menor infractor, se sugieren algunos parámetros que pueden servir de guía para la intervención del Psicólogo educativo en dicho Centro. El cual dentro de su organización funcional, considera a la educación como uno de los aspectos relevantes que permiten la reincorporación social de los menores que han permanecido por algún tiempo en la escuela de reforma.

Hablar hoy de la educación, es hablar de un grave problema que abarca por igual los campos económico, político y social. Es principalmente un problema de carácter humano, porque se trata de orientar, de dirigir, de sacar a flote la personalidad del hombre, en un momento difícil, crucial de su existencia.

Por ello se ha visto la necesidad de dar soluciones alternativas a las problemáticas de la educación como fracaso escolar, problemas de aprendizaje, deserción escolar, incongruencia en los programas escolares, etc.

De ahí que existan diferentes disciplinas como la Psicología Educativa, que pueden aportar distintos elementos para la intervención significativa y relevante en la solución de dichas

problemáticas. Sin embargo, no se han reconocido social y profesionalmente los alcances y posibilidades de un trabajo multidisciplinario.

La función del Psicólogo en general, es producto de las condiciones del desarrollo económico y social de un país que dependerá de un estatus social que le asigna un rol a desempeñar dentro de un proyecto social general.

Por ejemplo, el papel del Psicólogo en la escuela Norteamericana inicialmente estaba destinado a elaborar diagnósticos sobre niños que presentaban problemas; desarrollándose esta actividad a partir de la creación en 1950 de la legislación en favor de la infancia desadaptada. Sin embargo, en los últimos 15 años se ha visto un rápido desarrollo de la carrera del Psicólogo Educativo, cambiando el papel profesional y los servicios que ofrecía.

Se puede decir que el papel clínico ha disminuido en el campo de la educación. Los Psicólogos desean que las actividades escolares adopten un doble sentido, por un lado participar en todas las actividades y por el otro lograr que los servicios psicológicos se extiendan a otras instituciones y a personas externas a la escuela a través de una práctica profesional que incluya la práctica privada.

En el caso de México, no se puede hablar de un Psicólogo escolar como un profesional con reconocimiento oficial, no existen aún asociaciones especiales que agrupen a los Psicólogos que trabajan en la educación. No obstante, cabe señalar que una parte importante del desarrollo de la Psicología se realizó en el campo educativo.

En la actualidad a nivel universitario, las actividades del Psicólogo Educativo, pueden caracterizarse desde la construcción de programas de formación, hasta la evaluación de los diferentes modelos de enseñanza.

Esto nos muestra que es difícil encontrar un papel preciso para el Psicólogo en la escuela, y al mismo tiempo nos remite a la necesidad de participar en la definición del papel de este profesional de la educación para contribuir a su desarrollo.

Se ha dicho en la práctica profesional del Psicólogo educativo, que el espacio laboral al que se enfrenta está encaminado a desempeñar actividades como orientador educativo, diseñador de programas, evaluador curricular; así como también diagnostica problemas de aprendizaje y ayuda a traducir el proceso de enseñanza en el contexto escolar. Considera, así mismo, el enfoque individual en el que toma en cuenta el aspecto cognitivo, afectivo, social, cultura, recuperando así las características de la etapa de desarrollo que en ese momento atraviesa el sujeto.

En Rueda (1989) se proponen algunos criterios que podrían ayudar a reflexionar acerca del papel profesional del Psicólogo Educativo más acorde con las condiciones de la educación en el Centro de Tratamiento para Varones.

En primer lugar, los programas de acción de los Psicólogos Educativo deben surgir de las condiciones de cada institución educativa, ya que se desprenden diferentes situaciones que afectarán el buen o mal funcionamiento de esta programación. En segundo lugar, debe comprender las etapas de planificación, desarrollo y evaluación para poder definir una estrategia común de trabajo. En tercer término, debe incluir medidas que tiendan a responder a las necesidades de los grupos que componen la escuela, los alumnos, los padres de familia y los profesores. En cuarto lugar, los programas de acción deben privilegiar las características de su tema de estudio, para guiar sus acciones, y por último la acción del Psicólogo Educativo debe estar dirigida hacia la construcción de una escuela en la que se reconozca un espacio del individuo, que pase por el reconocimiento de la existencia del otro, representado tanto por los alumnos como por los profesores.

El contexto educativo, está integrado por una serie de elementos que lo hacen complejo como, la administración, el profesorado, los directivos, los planes de estudio, el inmueble, etc. Por ello, es conveniente tener un acercamiento en este contexto, que se traduce en el proceso de enseñanza - aprendizaje, a través del cual se brinde a los alumnos las herramientas necesarias que le permitan desenvolverse individual y socialmente.

Dentro de este proceso se ha visto que es indispensable la participación del alumno, para que el aprendizaje sea significativo y le ayude a crear esquemas cognitivos más complejos. Así también la función del docente debe basarse en una participación dinámica que regule y precise la relación del alumno con los contenidos escolares.

Sin embargo, dentro de la práctica pedagógica llevada cotidianamente en el aula se generan dificultades que rebasan el marco teórico, problemas relacionados con los contenidos, con la actitud de los alumnos, con las cargas administrativas, con la formación profesional de los docentes, entre otros.

De acuerdo con Pain (1989), los Psicólogos Educativos trabajan sobre la idea de incidir en la institución escolar, con la finalidad de contribuir a la mejora de la calidad de la enseñanza y para encontrar soluciones adecuadas a los problemas de inadaptación, problemas de aprendizaje, etc. Esta tarea puede ser abordada desde una perspectiva constructivista del proceso enseñanza - aprendizaje. Es importante tomar en cuenta la interpretación sistémica de la realidad escolar, que nos permite valorar las relaciones y los intercambios que se producen en cada uno de los participantes de dicho escenario.

Por todo lo anterior, consideramos que la participación del Psicólogo Educativo en el Centro de Readaptación, podría dar la posibilidad de transformar, crear y construir actitudes distintas, en los docentes y menores infractores de dicho Centro. Ya que en la escuela los menores encuentran una

oportunidad de expresar sus sentimientos de inconformidad, manifestando comportamientos perturbadores: incapacidad de entablar relaciones interpersonales, interrupción continua en clase, indisciplina y desorden, no realizan trabajos y actividades, insolentes, irracionalidad en sus actos y agresividad.

En consecuencia, debemos tener claro que el menor infractor debe ser estudiado desde el punto de vista de su clase social, sin olvidar su propia cultura, en tanto la escuela no puede ser tratada como asunto aparte del contexto social y económico. La escuela ha tenido que cambiar, convirtiéndose, cada vez más en un elemento dinámico que vaya acorde con los avances tecnológicos y científicos y que contribuyan a la transformación de la sociedad.

La escuela en los Centros no puede seguir siendo estática, tiene que situarse en un marco general de evolución, de transformación, de innovación, en donde el estudio del entorno permita diseñar una enseñanza concreta e integrada. El diseño de la enseñanza al que nos referimos, retoma tres elementos básicos para su desarrollo y el Psicólogo Educativo es el que puede plantear:

1) ALUMNO: La práctica cotidiana en el Centro evidencia que el menor infractor como alumno, se siente perturbado, confuso, resentido y humillado, rechaza la escuela y cualquier código ajeno al propio. Sin embargo, el Psicólogo Educativo cuenta con la capacidad para propiciar un aprendizaje sobre las relaciones sociales positivas, la posibilidad de establecer una comunicación genuina, donde se disminuya la imagen que tiene con respecto a la autoridad, ya que para ellos representa sanción, amenaza y constante batalla.

El menor infractor dentro del contexto educativo, debe ser motivado para desarrollar sus potencialidades, intelectuales, afectivas y sociales, donde adquiera los conocimientos que exige la sociedad en la que deberá insertarse.

Dicha motivación juega un papel medular en el aprendizaje. Los estudiantes que son motivados, trabajan con un propósito y con energía (Morris 1989).

Algunas situaciones que pueden ayudarnos a incrementar la motivación del alumno, es hacer los materiales de estudio tan interesantes y atractivos que demanden atención, pero esto no siempre es fácil. Por otro lado, puede ofrecerse un sistema de recompensas a los alumnos para hacer que permanezcan activos.

Sin embargo, es necesario reconocer que la cooperación estrecha entre la escuela y el hogar es indispensable, ya que las energías de los menores han de ser dirigidas a lo largo de líneas productivas. El problema de motivar a los infractores no puede ser resuelto exclusivamente por el maestro.

Otro punto a considerar para ayudar al educando, es el nivel de aprendizaje con el que llega. Es conveniente hacer un diagnóstico de los aprendizajes previos para ubicar su nivel de conocimiento, con el fin de apoyar aquellas áreas que requieren de mayor estimación, a través de exámenes de habilidades básicas y pudiera ser también a través de un test psicométrico que dé indicios del nivel de rendimiento escolar y bagaje intelectual y cultural (TEHBA, WISC, THURSTONE).

Cuando hablamos de que el Psicólogo Educativo, pudiera dar la posibilidad de construir actitudes distintas en los menores, nos referimos a construir actitudes como el instrumento para lograr objetivos particulares, que ofrezcan una vía de autoexpresión.

Para ello, sería necesario que la escuela fomentara las actitudes humanas con cada interacción, entre maestros y alumnos, entre maestros y maestros, etc., todo esto representaría

un esfuerzo para demostrar la humanidad y el programa mismo de estudio debería estar diseñado para contribuir a la construcción y reforzamiento de actitudes positivas hacia el aprendizaje y hacia la solución de problemas.

Mejorar la eficiencia del aprendizaje, con actitudes, significa establecer situaciones en las cuales el cambio de conocimiento o de conducta puede ocurrir en un momento dado. Por ejemplo, en el proceso enseñanza -aprendizaje, la participación activa de los que aprenden, en este caso los menores, es mucho mejor que la recepción pasiva. No obstante, esta participación, tiene que ver con la disposición que el alumno tenga, es decir, interés por aprender.

El estudio y la experiencia nos lleva a suponer que algunos individuos son más susceptibles de ser influidos, como el caso de los menores infractores, que para ser aceptados en un grupo de amigos debe adoptar ciertos patrones conductuales. Pero esto no debe ser razón ni motivo para que los salones de clase se conviertan en algo caótico carente de orden social, ya que por un lado los menores, junto con el grupo al que pertenecen, quieren dominar frente a los demás, mientras por el otro el maestro ignora esta actitud, orillando así a que el salón de clase se convierta en un campo de lucha constante.

Por lo que es necesario establecer un orden social que refleje los principios morales básicos, donde se respire un clima de convivencia, de participación y ayuda mutua, en la cual nadie infringe los derechos de los demás y que se refleje la verdadera esencia de lo humano.

El crecimiento y educación del menor infractor, le permiten el desarrollo de reglas progresivas más complejas para evaluar lo correcto o incorrecto de un acto. Los menores pueden evaluar actos, no en términos de sus efectos inmediatos, sino en términos de

consecuencias a largo plazo y para ello requieren de ayuda, que pueda ser brindada por el Psicólogo Educativo.

2) DOCENTE: Con respecto al maestro, el Psicólogo Educativo a través de pláticas puede orientar a éste para que ayude al menor infractor a construir un saber personal relacionado con su experiencia real, susceptible de ampliaciones progresivas y constantes. El educador actual, debe tomar conciencia de la multiplicidad de acciones que se ejercen sobre el menor como educando, extendiendo su acción más allá de los límites escolares. Pues la acción que se ejerza sólo sobre el estudiante y que desdeñe la acción sobre el entorno familiar y sobre el ambiente general, corre el riesgo de ser una acción estéril y sin futuro.

El docente debe tener la capacidad de orientar y dirigir a los alumnos, en cuanto a las tareas y a la conducta. Donde prevalezca la negociación y se le ofrezca al estudiante la oportunidad de aprender.

Una estrategia que puede utilizar el docente, para aumentar el aprovechamiento de los menores en clase, es utilizando sus propias ideas, lo cual los motiva y alienta para mantener una participación aceptable. En contraste a lo anterior, encontramos que la crítica que el maestro pueda utilizar contra un menor, disminuye el desempeño. Criticar a un estudiante puede hacer que éste deje de hacer lo que está haciendo, impide al estudiante que lleve a cabo lo que era su mejor respuesta, la crítica bloquea e intimida.

Otro punto que también cabe señalar, es el que el maestro trate de explicar lo más claro posible, que utilice un lenguaje entendible, sencillo, que haga uso de ejemplos cotidianos, para que de esa forma el menor pueda comprender y captar más fácilmente los contenidos de estudio y mensajes.

La preparación para el mundo real requiere que los menores aprendan a interactuar constructivamente entre sí. Desafortunadamente tal interacción entre los alumnos es bastante rara y un tanto agresiva. Sin embargo, una parte del arte del docente es ingeniárselas para que los alumnos hallen interacciones constructivas.

El docente dentro de los grupos heterogéneos de menores, puede despertar el interés de cada uno de los alumnos mediante la participación de éstos en proyectos de clase, la asignación de trabajos adicional o especial que les guste, o hacer uso de la instrucción individualizada apoyándose en material programado en forma de texto y/o cuadernillo.

Dottrens (1981) dice, hacer de la clase una casa, donde los alumnos gusten reunirse, sentir su responsabilidad del comienzo de una educación funcional para el orden el respeto a las cosas y se dé una formación gradual de la personalidad.

Si el maestro comprueba, según Huguette (1985), que existe un bajo rendimiento escolar unido a un comportamiento generalizado de los alumnos (pasividad, ansiedad, agitación), puede llegar a recurrir a los servicios del Psicólogo Educativo. El cual iniciaría con la intervención siguiendo una línea, donde primero se realizará un examen profundo de la personalidad de los alumnos, en este caso de los menores infractores, de los mecanismos de defensa empleados frente a las dificultades y del fracaso de las actitudes que se adopten frente al trabajo escolar

Los informes, posteriores, acerca de los medios socioeconómicos y sociocultural, la composición de la familia y el estado de salud del alumno, se deben agregar a los resultados de los exámenes psicológicos para obtener una mejor comprensión del problema o dificultad.

Así pues, el Psicólogo Educativo puede apoyar al profesor para que su práctica dentro de este Centro favorezca el desarrollo cognitivo, social y emotivo de los menores, a través de algunos mecanismos de trabajo:

- Implementación de técnicas grupales: El Psicólogo Educativo puede sugerir al docente la incorporación de técnicas de integración grupal (del rumor), de participación (lluvia de ideas). Donde el fin sea precisamente aumentar la cohesión en el grupo de menores, además de relajar la situación de convivencia.

- Técnicas de motivación: Del mismo modo el docente puede usar un sistema regulado de recompensas, de manera que el menor se interese y realice todas las actividades encomendadas.

- Creación de un ambiente favorable: Dentro de la clase es importante crear un ambiente de confianza; de convivencia donde no se olviden límites y reglas. Esto con la finalidad de que el menor no se sienta amenazado, tenso o perseguido.

- Supervisión individual: Posterior a una evaluación académica, el docente con el resultado obtenido puede, junto con el Psicólogo Educativo, intervenir en un problema de aprendizaje o dificultad que presente el menor. Es decir, por un lado el docente puede supervisar al menor con dificultad, individualmente de modo que le ayude a manejar o dominar los contenidos carentes y por su parte el Psicólogo podrá utilizar más específicamente algún programa de intervención que apoye al menor, el cual será elaborado en base a la necesidad de dicho menor.

- Retomar las características individuales: El Psicólogo puede apoyar al docente para encontrar o diseñar un método de enseñanza más diversificado que se adopte a las características individuales de la población infractora.

- Proponer un cuidado personal: Otro punto importante es el de proponer al docente un cuidado personal adecuado, para favorecer la aceptación del grupo escolar y despertar en los menores el deseo de verse bien, de modo que también adopten el hábito de estar presentables, con un buen aliño personal (limpios, bañados, rasurados, peinados).

3) CURRICULUM: Otro punto que también concierne al Psicólogo Educativo es el área curricular. Que dentro de la escuela en el Centro de Menores, juega un papel importante; ya que la educación escolar tiene como objetivo provocar intencionalmente aquellos aprendizajes necesarios para que se produzcan desarrollos que no tendrían lugar espontáneamente.

El diseño del curriculum es resultado de la política educativa, el cual supeditado a otras acciones, concretiza las intenciones de la Reforma Educativa. Es el instrumento donde se manifiestan actitudes, metas, objetivos, etc.

No existen teorías específicas que expliquen lo que es el curriculum, sino solamente se despliegan meta-teorías que desde su punto de vista tratan de explicar lo que es el curriculum. Todas coinciden en plantear que el curriculum debe ser flexible, eficientista y debe responder a las necesidades del alumnado. En este afán por definir lo que el curriculum debe ser, el Psicólogo Educativo cuenta con la posibilidad de participar. Dado que el desarrollo del curriculum se da directamente dentro del aula donde sus elementos, maestro, contenidos, materiales, etc., definen la situación escolar, el Psicólogo Educativo puede intervenir para que

precisamente, el curriculum sea llevado al aula de una manera más acorde a la población infractora, a la posibilidad del Centro y el profesorado que labora.

- En primer lugar, se tendría que pensar en una adaptación de los contenidos escolares, de acuerdo a la población y del Centro mismo. Pensar en hacer los contenidos significativos para facilitar su comprensión, tal vez incluir ejemplos cotidianos y vocabulario sencillo para asegurar un mayor aprendizaje.
- Otro punto sería la planificación, es decir, que el Psicólogo sugiera a los profesores para que planeen sus clases, donde incluyan el objetivo, las actividades ha desarrollar, el tema; esto con la finalidad de que la enseñanza sea sistemática y secuencial, además de tener un dominio satisfactorio del grupo.
- Por consiguiente, es conveniente que el Psicólogo Educativo, sugiera la introducción de actividades y tareas que refuercen el aprendizaje de los menores. De igual forma producir un sistema de evaluación continua, donde no únicamente se evalúe el resultado final de la actividad del menor, sino por el contrario estar pendiente de cada paso que éste dé, supervisar constantemente su desarrollo académico para conocer fallas y avances.

La evaluación que se propone, puede utilizar diversas estrategias: incorporación de preguntas continuas por clase, seguimiento de tareas académicas, fomentar y evaluar el ejercicio de habilidades básicas, todo esto nos brindará la información indispensable para favorecer una intervención. Así mismo evaluar el curriculum continuamente, nos permitirá analizar los objetivos de la educación formal y escolarizada del Centro de Rehabilitación.

Finalmente, se considera que la adopción de un modelo educacional-constructivo, es esencial para redefinir el papel del psicopedagogo en la escuela, pues delimita adecuadamente los parámetros en que debe moverse la intervención psicopedagógica que confiere unidad y estructura a las tareas, que dan la posibilidad de abordar los problemas y situaciones que configuran el ámbito de actuación. De ahí que los cambios que se efectúen son consecuencia de la interacción de los elementos que integran el proceso de enseñanza- aprendizaje.

CONCLUSIONES.

Un menor al quebrantar mediante su conducta las normas que rigen a la sociedad, traen como consecuencia un problema general que perjudica al desarrollo integral de la familia y por consiguiente a la comunidad en convivencia.

Dada esta problemática algunos gobiernos se han preocupado por darle solución a la situación que enfrenta el menor infractor mediante la creación de Centros de tratamiento que integran diversos programas, con el fin de buscar su readaptación social.

De esta manera consideramos que el hecho de preocuparse por los menores mediante la creación de Centros de Tratamiento exclusivos para ellos es un avance importante, puesto que los sujetos son tratados conforme a su edad la cual observa su capacidad mental, cambio de actitud, la gravedad del daño, la conducta antisocial y la personalidad del menor. Ya que si fueran reunidos con adultos en otro tipo de lugares o cárceles y por lo tanto de ambientes más tensos y maleados provocarían, un descontrol en la supuesta readaptación, de tal modo, debemos tomar en cuenta que por un lado surgen los Centros y su tratamiento y que por el otro el menor al salir del Centro se enfrenta a una realidad política, cultural y económica. Dicho entorno podría no ser apto para llevar acabo la transformación de actitudes que lo lleven a una verdadera readaptación.

Es importante citar que debido al incremento de menores en los Centros de Tratamiento, se ha originado una reorganización interna en cuanto al lugar y los trabajos desempeñados por cada una de los colaboradores.

Así de esta manera la función como Psicólogos Educativos es de relevancia para realizar labores en dichos Centros, aún cuando su papel no sea preciso, sin embargo, al realizar este trabajo de investigación y como profesionistas en este campo, se trata de lograr que la realización de las funciones específicas de nuestro ramo sean lo más exactas posible. De esta forma consideramos lo propuesto por Rueda (1989) acerca de los programas de acción del juego educativo. Deben surgir las condiciones de cada institución educativa, se deben comprender las etapas de planificación puesta en práctica y evaluación, considerando las medidas necesarias para cubrir las necesidades de los grupos que conforman la escuela, los alumnos, los profesores y padres de familia, así como privilegiar los cargos de su tema de estudio y por último la acción del Psicólogo Educativo esté dirigida hacia la construcción de la escuela en la que se reconozca un espacio del individuo representado tanto por el alumno como por los profesores.

Es importante retomar que dentro del contexto escolar del menor infractor existen ciertas limitaciones que bloquean su correcto funcionamiento, una de estas es que los directivos no poseen el interés que se requiere por el área escolar, así como la existencia de su infraestructura sumamente inadecuada para dicho proyecto sin olvidar la caducidad de los programas de corrección para los infantes, observando de esta forma que los docentes no toman en cuenta las necesidades actuales necesarias para el óptimo aprovechamiento de los menores, creemos que es de vital importancia el aportar ciertos elementos educativos que sean coherentes, viables y que se adopten según los requerimientos del Centro de Tratamiento para Varones, de esta manera también es necesario crear y regar la diáspora dentro de las actitudes de los varones y por este medio metamorfosar la conducta tanto de los infantes como de los docentes. sin olvidar que los menores infractores son los que verdaderamente se enfrentan a una realidad difícil.

Podemos darnos cuenta que la escuela dentro de los Centros no es relevante, sin embargo, hay que tratar que se presenten avances dentro de esta, cambios e innovaciones en donde el estudio del entorno permita diseñar una enseñanza completa e integrada, considerando como parte importante el proceso de enseñanza-aprendizaje tomando a los menores como alumnos que necesitan de una constante motivación que provoque en ellos el entusiasmo por el trabajo escolar por medio de un ambiente que cause impacto, también hay que visualizar el nivel de aprendizaje que posee cada uno de los menores con el fin de enfatizar en las áreas de mayor deficiencia.

Todo lo anterior no es fácil, no obstante se puede lograr estableciendo un orden social, un clima de convivencia, participación y ayuda mutua en donde se note y reafirme la importancia que poseen los rasgos humanos.

Teóricamente se dedujo que el papel del docente dentro del Centro de Tratamiento para Varones debería ser el de actuar de intermediario entre los contenidos y la actividad constructiva del menor, así como ser capaz de orientar y dirigir a los jóvenes en cuanto a la conducta y tarea. No dejando a un lado que el maestro utilice un lenguaje claro el cuál sea entendible para los menores, correlacionado con la utilización de una técnica innovadora.

Sin embargo, la realidad que se vive en el Centro difiere a lo planteado de manera teórica; en primer lugar los profesores que laboran dentro de este no son normalistas, mostrando una deficiencia por parte de los conocimientos que presentan hacia la distinción de los múltiples y complejos rasgos de personalidad de los menores, por lo que no toman en cuenta las diversas personalidades del individuo, utilizando una sola técnica de trabajo, además una falta de control del ambiente para influir en el menor de tal forma que implemente su verdadero aprendizaje y conocimientos significativos e interés por parte del alumno hacia tendencias del conocimiento. De esta manera se percibe también, que el educador

hace gala de un lenguaje no apto para la correcta comprensión, provocando escaso o nulo conocimiento adquirido por el alumno.

Por último de acuerdo con los resultados obtenidos en las entrevistas a los profesores, se da a conocer que en el Centro de Tratamiento para Varones el material didáctico es insuficiente, además el programa de estudios que es llevado a cabo por los docentes no está definido, incluye contenidos extensos, extemporáneos, no existe un acercamiento para con las autoridades e incluso hay poca comunicación entre el personal, por lo que difícilmente cuenta con el apoyo necesario para solucionar los distintos problemas que se presentan, en consecuencia han surgido solamente soluciones individuales y no colectivas para el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Cabe hacer mención que los lineamientos propuestos deben ser considerados como importantes ya que fueron elaborados acorde a las características más relevantes tanto del alumno como del profesor y el curriculum, llevar a cabo lo anterior puede dar y aportar ideas y al mismo tiempo solucionar problemas tanto a nivel individual como grupal.

Es importante aclarar que estos lineamientos quedan abiertos a posibles modificaciones, tanto de corrección como agregar aspectos no considerados. Esta investigación es o puede ser un antecedente para futuras investigaciones que se efectúen dentro de los Centros de Tratamiento, tratando por medio de éstos formular mejores condiciones y soluciones para los infantes infractores, otorgándoles las facilidades para llevar a cabo una verdadera rehabilitación que no sea ficticia pero si benéfica para estos infractores.

Gracias a esta investigación pudimos como profesionistas crear y difundir, dentro del Centro de Rehabilitación, nuevas formas de llevar a cabo el proceso educativo, siendo así una opción para la

adquisición de conocimientos que nos permitirán un desempeño profesional satisfactorio, aportando como ya se menciono formas más reales para el proceso enseñanza aprendizaje.

No obstante, durante la realización de ésta encontramos algunas limitaciones entre las que podemos mencionar, el acceso a la Institución, el cual fue restringido, influyendo en la adquisición de información, aun cuando por parte de los menores y maestros se obtuvo disposición, por lo que se podría decir que la información esta muy acercada a la realidad que viven en el Centro.

Finalmente, esperamos que el presente sirva como base para la realización de investigaciones posteriores, probablemente el poder llevar a la práctica estos lineamientos permitirá conocer en que medida el Psicólogo Educativo ayudara para la resolución de algunas necesidades psicopedagógicas y quizá dar solución a algunas otras necesidades que durante este trabajo no logramos percabar debido a las limitaciones, sin embargo, los objetivos planteados fueron cubiertos.

ANEXO 1

CUESTIONARIO

A continuación se te presentan una serie de preguntas con la finalidad de conocer tu desempeño escolar.

¿Edad?: _____

¿Escolaridad?: _____

¿Estado civil?: _____

¿Con quien vivías antes de ingresar?: _____

Kinder: _____

primaria: _____

Secundaria: _____

Preparatoria: _____

¿Actualmente te gusta asistir a la escuela por qué?:

¿Cómo te llevas con tu profesor?:

¿Es clara la manera en que explica el profesor?:

¿Si alguna vez tuvieras la oportunidad de cambiar algo del profesor que te gustaría?:

¿Cómo te llevas con tus compañeros?:

¿Crees que te beneficiaría convivir con ellos?:

¿Crees que te serviría de algo el hecho de que en el centro asistas a la escuela?:

¿Te gustaría continuar con tus estudios?: _____

En caso de que SI ¿Que te gustaría?:

ANEXO 2

CUESTIONARIO

El presente cuestionario tiene como finalidad conocer las necesidades Psicopedagógicas de los profesores que laboran en el Centro de Tratamiento para varones

Instrucciones: A continuación se le presentan una serie de preguntas abiertas, lea cuidadosamente cada una y conteste lo más certero posible.

-Sexo _____

-Edad _____

-Profesión _____

-Tiempo que ha trabajado en esta institución como docente _____

-Grado que imparte actualmente _____

-Al solicitar empleo en esta institución usted, ¿tenía conocimiento de las características de la población? _____

-Qué fue lo que lo motivo para solicitar este empleo _____

1. Para llevar a cabo su práctica, se basa en algún programa de estudio ¿Cuál y cuáles son sus objetivos?

2. Planea sus clases con anterioridad para impartir su curso ¿cómo?

3. Tiene dificultad para evaluar el aprendizaje de los alumnos ¿por qué?

4. Utiliza algún material didáctico ¿por qué?

5. Utiliza alguna técnica específica para impartir su enseñanza ¿cuál y en qué consiste?

6. Dificultades que encuentra en la práctica dentro del aula, con respecto a:

A). Alumnos: _____

B). Contenido: _____

C). Programa de estudio: _____

E). Material didáctico: _____

F). Enseñanza: _____

G). Institución: _____

7. ¿Qué soluciones ha dado usted a estos problemas?

8. ¿Cómo describiría la relación que mantiene con su grupo?

9. ¿Existe comunicación entre usted y el resto de los profesores, en cuanto al proceso de enseñanza-aprendizaje?

10. ¿Cómo considera que es la relación entre sus alumnos?

11. ¿Qué sugerencias daría para mejorar la práctica docente dentro de esta institución?

12. A su juicio, ¿Cuáles considera que son las expectativas escolares de los menores?

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ALEMÁN, M Gpe Welyna. "El estudio integral de la personalidad del delincuente" Ed. Mcgraw-Hill, México 1982 pp.69

BENÍTEZ Esparza, Feliciano. "Factores que influyen en la inadaptación social de los menores." Tesis. U.P.N. México, 1986.

CASPARI, I. "El maestro ante alumnos perturbados". Ed. Limusa, Argentina, 1988, pp 57-62.

COLL, C. y Colombina R. (1990) "interacción entre alumnos y aprendizaje escolar". En: A. Marchesi, C. Coll y J. Palacios (comps). Desarrollo Psicológico y Educación II. Madrid: Alianza Psicológica. pp. 335-352.

COLL, C. y Solé I. (1990) "La interacción profesor-alumno en el proceso de enseñanza-aprendizaje. En: C. Coll y J. Palacios (comps). Desarrollo Psicológico y Educación II. Madrid: alianza Psicológica. pp. 315-332.

COMISIÓN NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS. "Historia del tratamiento de los menores infractores en el D.F." México 1991 pp.19-49

COSTAR, Hatch Raymundo "Actividades de orientación en la Escuela Primaria". Ed Limusa. México 1985. pp 40-41

DE LA GARZA, Fidel. "Adolescente marginal e inhalantes". Ed. Trillas México, 1987.

DE LA GARZA Fidel. "La cultura del menor infractor". Ed. Trillas. México, 1981. pp. 42-58.

- DOLTO Françoise. "La causa de los adolescentes". Ed. SIEX Barral, México, 1990.
- DOTTRENS, Robert "La clase en acción" La Habana Cuba 1981 pp. 13-19.
- ERICKSON. "Sociedad y Adolescencia". Ed. SigloXXI, México 1978.
- FONTANA, D. "Disciplina y gestión en el aula". Ed. Narcea, Barcelona, 1989, pp.61-72.
- GIBBONS, Don C. "Delincuentes juveniles y criminales". Ed. Fondo de cultura económica, México, 1990.
- GUARRO Pallas, A. (1989) "Diseño del curriculum: conceptualización e implicaciones". En: P. Hernández (Coord.) Diseñar y enseñar. Madrid: Narcea. pp. 23-41.
- HUGUETTE, C. "La Psicología escolar". Ed. Trillas, México, 1983.
- KVARACEUS William C. "Delincuencia juvenil". Librería del Colegio. México, 1989. pp. 20-32.
- LEÑERO, Otero Luis. "La familia". Ed. Col, México, 1989
- Ley para el tratamiento de Menores Infractores para el D.F. en Materia Común y para la República en Materia Federal. 24 de Diciembre 1991.
- MALLAUGH Lin, M. (1988) "Ambiente institucional que favorece la motivación y productividad de los profesores". En: Aurelio Villa (Coord) Perspectivas y problemas de la función docente. Madrid: Narcea pp. 280 - 291.
- MONTERO, María de Lourdes (1990). "Los estilos de enseñanza y las dimensiones acerca de la acción didáctica" En: A. Marchesi, C. Coll y J. Palacios (comps) Desarrollo psicológico y educación II. Madrid:Alianza psicológica. pp. 273- 295.

- MORRIS, Biggi L. "Bases psicológicas de la educación". Ed. Trillas, México 1989 pp.127,260.
- PAIN, Sara. "Problemas de aprendizaje". Ed. Nueva Visión, Buenos Aires, 1991. pp. 19-27.
- RUBIO A. Y Pérez F. "Los olvidados: Menores infractores." REVISTA "Tiempo", No.2639 México 1993.
- RUEDA Beltran Mario. "El papel del Psicólogo en la escuela". Perfiles educativos Ensayo. Vol.52 México, 1989.
- SANCHEZ, A. (1988). La formación del profesorado en la encrucijada. En A. Villa. (coord). Perspectivas y problemas de la función docente. Madrid: Narcea 1991.pp.24-38
- SCHNAAS, Lourdes. "Características psicosociales del delincuente". Ed. Diana.México, 1986, pp. 60-66.
- TOCAVEN García Roberto. "Menores infractores". Ed. Edicol, México, 1987. p.p. 15-25.
- TRAVERS, Robert "Psicología educativa. Una base científica para la práctica educativa" Ed. El manual moderno. México 1988 pp. 514
- VEENMAN, Simón (1988) "El proceso de llegar a ser profesor: Un análisis de la formación inicial" En: Aurelio Villa. Perspectivas y problemas de la función docente. Madrid: Narcea pp. 280-291.